

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS, CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NÚMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Instantánea política

EL SEÑOR PRIETO AGREDIDO

A la agresión de palabra que venía haciendo blanco de sus iras el señor Prieto, desde la izquierda socialista, ha sucedido inevitablemente la injuria de obra. Desde los diarios juveniles revolucionarios se lanza sobre el antiguo ídolo de las multitudes, todas las semanas, terribles columnas de prosa cuajadas de insultos. Prieto no se arredra. En estas últimas semanas ha re-orrído distintas poblaciones, levantando aplausos. A su lado González Peña, que para un sector obrero importante tiene toda la aureola de su acción revolucionaria en los días de Octubre en Asturias. Pero ni González Peña, con su crédito de líder condenado a la última pena, ni Prieto, con su palabra cálida que arrastra a las multitudes, con sus gestos duros, que las enardece, han sido bastantes a contener la agresión. Las referencias que tenemos de ella permite apreciar que se desarrolló en plan de batalla perfectamente estudiada. A la salida de Ecija el automóvil fué tiroteado. Algunos impactos son la impresión de que la intención de los agresores era no asustar, ni hacer huir, sino herir. Las piedras rompieron el parabrisas. Pero la agresión no había terminado. Desplegados como guerrillas, a tres kilómetros de la población, jóvenes uniformados rodearon el coche. De él sacaron a un ocupante acusado de fascista, el señor Salazar, taquígrafo, que fué condenado por los sucesos revolucionarios de Octubre a doce años de presidio, acompañando en la celda a González Peña. Fué necesaria la intervención de la Guardia civil—contra la que luchó un día el señor Salazar—para que le salvara de las iras de la joven guardia roja.

El señor Prieto no pudo hablar en Ecija. Ni González Peña. Allí estaba, para verlo, don Amós Salvador, ex-ministro de la Gobernación. Ahora veremos las determinaciones que adopta el Gobierno. No puede hablar Gil Robles; pero se impide que hable Prieto. En Zaragoza también hubo su "barullo" cuando habló el diputado comunista señor Díaz. El discurso de Largo Caballero no pasó sin grandes interrupciones. Este es el panorama social, que se resume en este hecho: Los conductores han sido desbordados.

ALVAREZ DE LEON

Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 1.º DE JUNIO

Recaudado, señor Santalla, 2.000 pesetas.
Fielatos, 3.465,48.
Matadero, 523,93.
Mercado, 648,30.
Total, 6.637,71.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 26.
Corderos, 139.
Ternezas, 12.
Cerdos, 5.
Total, 182.

Junta provincial del Turismo

El próximo domingo, día 7, se efectuará una excursión a El Escorial. La salida de Salamanca será a las siete de la mañana (Oficina de Turismo), para llegar a Ávila a las nueve. Visita de la capital. Salida de Ávila, a las diez, y llegada a El Escorial, a las doce. Salida de El Escorial, a las cinco de la tarde, y llegada a Salamanca, a las nueve y media de la noche, con corta parada en Ávila.

El asiento en el autocar, es de pesetas 23.

Instituto Nacional de Previsión

La información pública sobre el proyecto de unificación de Seguros sociales

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el proyecto de unificación de Seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, número 6, Madrid.

"El Adelanto"

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

La Sra. Casimira Muñoz-Orea Fernández, licenciada en Ciencias

Con brillantes calificaciones en todas las asignaturas, ha terminado los estudios de la carrera de Ciencias Químicas, la distinguida señorita Casimira Muñoz-



Orea Fernández, hija de nuestro antiguo y querido amigo, don Manuel Muñoz Orea.

La señorita Muñoz-Orea comenzó la carrera el año 1932, llevando un expediente en el Bachillerato de sobresalientes y doce matriculas de honor, notas que continuó conquistando hasta el 30 de Mayo último, en que finalizó sus estudios.

A la brillantez de su expediente, hay que unir la interesantísima conferencia que la señorita Muñoz Orea dió en la Facultad de Ciencias, en Abril último, sobre el tema "Vitaminas", que fué elogiada unánimemente por los profesores y alumnos que asistieron a ella.

Enviamos a la nueva licenciada en Ciencias nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a su distinguida familia, con quienes nos unen estrechos lazos de sincera amistad.

El general Molero, en Salamanca

Hoy llegará, procedente de Valladolid, el general de la División, excelentísimo señor don Nicolás Molero Lobos, ex ministro de la Guerra, con objeto de revistar las fuerzas militares que guarnecen la capital.

Con este motivo, se encuentran en Salamanca el general de la Brigada de Caballería, señor Alcázar y sus ayudantes, que fué recibido por el digno coronel del Regimiento de Calatrava, don Carlos Caballero y demás jefes y oficiales del Regimiento.

Sean bien venidos los ilustres jefes militares.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes de ingreso

Se convoca a examen de ingreso para el día 4 de Junio, a las nueve de la mañana, a los alumnos que tienen por número de matrícula desde el 151 al 200.

Salamanca, 1 de Junio de 1936.

Enseñanza no oficial. Asignatura de segundo curso (conjunto.-Curso de 1935 a 1936)

Se convoca a los alumnos para verificar el examen de dicha asignatura, el día 4 de Junio, a las nueve y media de la mañana. Números 91 al 130.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis Lozano, 2.715 pesetas; Inspector jefe, 1.009,99; don Antonio Martín, 1.645,67; don Luis Domínguez, 1.078,87; don Ricardo Izquierdo, 1.856,29; don Zacarías Recio, 4.041,50; don Ladislao Gil, 1.822,50; don Remigio Gil, pesetas 1.198,50; don Abdón Pérez, 34,66; don Serafín González, 825; don Francisco Gómez, pesetas 421,17; don Eusebio Tenorio, 125 pesetas.

Madrid al día

¡TODO SE VA...!

Cuántas eran tradiciones y costumbres madrileñas están en un lamentable saldo. Romerías, verbenas, fiestas religiosas y paganas, que antes se celebraban con bullicio y animación han decaído tanto que aquella que hoy tiene lugar, por un milagro de supervivencia, sólo tiene unos contados adeptos reclutados entre gente ya cuarentona, que ya no va a ver, sino a recordar. ¡Todo se va...! Y lo peor no es que se vayan las fiestas que ya podían presentar un tinte anticuado, sino que con ellas desaparece la verdadera entraña popular, envuelta en un sentido social.

¿Quién no recuerda aquellos días en los que los madrileños, sin distinción de clases, como si cumplieran un rito, iban a que les fuera bendecida la cebada o a beber el agua milagrosa de la fuente que brotó del golpe que sobre la roca dura pegó el cayado de San Isidro? ¿Quiénes dejaban de concurrir a la clásica verbena de la Paloma o de concurrir a la no menos clásica corrida de San Fernando, en Aranjuez? El madrileño, que por tal se tenía, que era madrileño cien por cien, como ahora se dice, sentía el ineludible deber de asistir a lo que representaba ni más ni menos que la tradición.

Ahora, no. Todo se vivida, o todo se desdeña. Parece, a veces, que hasta las circunstancias climatológicas se han modificado con el fin de que lo que antes se hacía hoy no pueda hacerse. Sirir más lejos, en el día que ha amanecido se celebra la fiesta de San Fernando, el patrón de Aranjuez. Hace ya algunos años, el calor apretaba, y el cielo sin nubes y la atmósfera limpia invitaban a trasladarse a Aranjuez a presenciar la corrida de toros que allí se daba, y que era siempre una de las más sonadas del año, como la de la Prensa o la de Beneficencia, una corrida en la que alternaban Bombita y Machaquito y más tarde Joselito y Belmonte—hablo de mi tiempo—.

El madrileño que por circunstancias imprevistas faltaba, se consideraba disminuido. Hoy, ¿quiénes son los que marchan a presenciar

la corrida? Muy pocos, y esos pocos que lo hacen tienen que desafiarse el mal tiempo, el frío y la lluvia. La corrida de Aranjuez ya no cuenta como uno de los más clásicos días taurinos. El público que la presencia se nutre sólo de los que viven en el país del espárrago y de la fresa, y de los que hasta él llegan de los pueblos circunvecinos para mercar la escudilla que llevarle a la pariente que se ha quedado atendiendo a las faenas de la casa.

La juventud de ahora es muy distinta de la nuestra. Yo no haré comparaciones. Diré que era mejor y que la actual es peor. De ninguna manera. Me basta con decir que era distinta. Estos jóvenes de ahora, deportistas entusiastas, familiarizados con la Sierra, viven un poco más al margen de lo que para nosotros era y representaba la vida madrileña. No tienen su época, porque tener una época es respetar la que antecede para crear una propia. Se vive, en el momento actual, de lo que da el presente, no de lo que ofrece el pasado; que tenía un sentido claro y preciso de la realidad de lo que se quería en la villa y todavía corte de Madrid. La juventud de hoy atiende más a lo que es de carácter personal que a sumarse a lo que puede significar un sentido de tradición. ¿Hace bien, o hace mal? Lo hace, y andando los años es cuando se pronunciará en uno u en otro sentido, como lo hacemos nosotros, que podemos hablar del presente teniendo como punto de referencia lo que era el pasado.

¡Aquellos días de Madrid de la vida alegre y despreocupada de 1905! A veces, con temblor de emoción, los hemos recordado al lado de un novelista que los vivió intensamente. No había aún cabaret, ni las señoras frecuentaban los cafés. Pero la vida era más sencilla y más amable, con menos preocupaciones y con menos huelgas. Los jóvenes de hoy, como dicen, vivirán su vida, y a pesar de ello están... irremisiblemente perdidos desde el instante que hipotecan su independencia alistándose en milicias, sean las que sean.

JUAN DE ROCA

EL SEÑOR
D. DIMAS SANCHEZ APARICIO
falleció en Ciudad Rodrigo el día 1.º de Junio de 1936
a los sesenta y cinco años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su afligida esposa, doña María Josefa Sánchez Peix, y demás familia,
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, quedándole muy agradecidos por tan señalado favor.
Casa mortuoria: Calle Lorenza Iglesias, Ciudad Rodrigo.

✠

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON RICARDO ACOSTA BLANCO

Interventor de línea del Estado en la explotación de los ferrocarriles, Jefe Administración

falleció en Salamanca, el día 2 de Junio de 1936
a los sesenta y siete años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Engracia García Alvarez; hijo, don Jacinto (médico); hija política, doña Granada Sánchez Molet; nietos; hermanos políticos: don Pedro García Alvarez, doña Magdalena Sánchez, doña María Hernández y don José Núñez Alegría; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 3, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Pollo Martín, 6.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.
Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PERSPECTIVA

De Magisterio

¿Quién no conoce este intrincado laberinto de la legislación de Magisterio? Mas quizá, muchos maestros han contemplado con pasividad suicida no sólo este laberinto sino el hacer y deshacer caprichoso de cuantos ministros y directores de Enseñanza ponen sus manos en nuestros asuntos.

Doña Sofía Tejedor, de Morille. Don Manuel Regalado Pérez, de Navas de Quejigal. Don Pascasio Sánchez Criado, de Sahugo.

Desde Barco de Avila

Avenida de Largo Caballero y calles de Azaña, Fernando de los Ríos y Pablo Iglesias

La vida política trae con frecuencia en nuestro país expansiones naturales cuando se halla poseída o embriagada de triunfos. Así, por ejemplo, vemos que cuando unos políticos han escalado el Poder, sus afines rotulan calles con los nombres de sus caudillos o figuras más representativas.

Y, claro, también en nuestra villa, hemos de cambiar títulos de las calles y conceder un honor a personalidades españolas destacadas. Por ende, la calle de Lerroux de esta villa, se le da un plumazo, y se sustituye el nombre del jefe radical por aquel glorioso de verdad de Pablo Iglesias.

Por la calle de Sancti-Spiritus se la rotuló con el nombre del viejo Lerroux, un discípulo suyo era alcalde de la localidad. Y ahora, los vaivenes de la política han traído a la Corporación una Comisión gestora en la que tiene mayoría absoluta el Partido Socialista.

La proposición de cambiar el nombre de algunas calles fué presentada y defendida por dicha mayoría socialista y aprobada sin dificultad alguna. A más del cambio ya señalado, se da el nombramiento de Avenida de Largo Caballero a la calle de la Alhóndiga, hasta la terminación de la Plaza de los Vados; la calle Mayor, pasa a ser la calle de Azaña, y la del Puente, se la bautizará con calle de Fernando de los Ríos.

Los precedentes acuerdos han sido tomados por la Corporación municipal en sesión ordinaria celebrada en la noche del domingo último. No hubo tal tormenta. Algunos periódicos de Madrid han publicado la noticia transmitida por sus corresponsales de Avila, de que sobre este término municipal había descargado una fuerte tormenta que causó espantosos estragos.

Afortunadamente la noticia es en absoluto incierta, puesto que ni ha habido tormenta ni cosa que se le parezca.

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas. Inhalaciones y Pulverizaciones. CALLE DE RAMON Y CAJAL. Médico Director. Dr. Villalobos

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

REGALO. La COMPANIA SINGER de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de sus SERVICIOS SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

La VIUDA DE HIGINIO GOMEZ deja su negocio de muebles, y empieza el día 1.º de Junio la liquidación total de todas las existencias, a precios baratísimos Doctor Riesco, 58, triplicado

DE BEJAR LOS CINES

Inauguración. El sábado por la tarde se abrieron para que fueran conocidos por el público los nuevos locales en que ha instalado don Gregorio Mailló sus almacenes de tejidos y paquetería. Se puede asegurar que todo Béjar desfiló por ellos y pudo admirar una instalación que es honra para esta ciudad, pues nadie podrá echar de menos en ella ni las comodidades ni los detalles que acreditan a los establecimientos mejor montados.

El nuevo comercio tiene la entrada principal por la calle Mayor y otra accesoria por la de las Armas. La parte central destinada a géneros de fantasía y novedades está en comunicación con otras tres dependencias atiborradas también de géneros, desde el sencillo traje ya confeccionado hasta el último modelo en pañería salido de las fábricas bejaranas.

Las amplias, confortables—cuenta con calefacción, que aquí es una novedad—y espléndidas dependencias están servidas por una plantilla de once dependientes que, con el señor Mailló, hicieron los honores con exquisitas atenciones a sus numerosos visitantes.

Reciba nuestro buen amigo don Gregorio la felicitación sincera que le enviamos y que continué en los nuevos almacenes la serie de éxitos con que ha sabido prestigiar y hacer respetable una firma comercial.

La Peña de la Cruz. Ayer domingo se celebró esta tradicional romería a uno de los picachos más pintorescos de Béjar. Asistieron buen número de personas que, aprovechando el primer día verdaderamente primaveral, abandonaron la ciudad desde las primeras horas de la mañana.

Por la tarde y ya de regreso se organizaron bailes y meriendas en el Castañar, donde terminó como siempre, la romería de la Peña de la Cruz.

Comuniones. Ayer también tuvieron lugar numerosas comuniones en los Colegios Salesiano y de Amantes de Jesús, donde escucharon sentidas pláticas los niños y niñas que comulgaron por primera vez.

De cine. Con "Nobleza Baturra" y "La verbena de la paloma", rodadas los últimos domingos, se ha iniciado esta segunda etapa de cine que ha obtenido dos éxitos resonantes: A teatro lleno, que es el mejor barómetro y calificador.

Conflicto resuelto. La huelga de que dábamos cuenta en nuestra última crónica, planteada por los obreros del ramo de construcción, ha quedado satisfactoriamente resuelta y hoy se ha trabajado con entera normalidad.

A. GARCIA. SE VENDE una casa con terreno cercado, propio para establo o casa análoga, con salida a dos calles, junto o separadas; se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma, Camino Viejo de Villamayor, calle Juan de Alava, número 4.

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

REGALO. La COMPANIA SINGER de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de sus SERVICIOS SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

"La mujer triunfa", es el título de la película que anoche se estrenó en el teatro Liceo, dedicada a exaltar a la mujer, que en los negocios encuentra pleno campo a sus actividades, compitiendo con los hombres.

La película, realizada admirablemente, transcurre entretenida y aunque el asunto es bastante conocido, se ve con simpatía. Completó el programa selecto material, destacando una película titulada "Romaza rusa", interpretada por Imperio Argentina.

Subcentro de Colaboración Pedagógica de Palacios del Arzobispo. Con asistencia de todos los maestros inscritos en dicho subcentro, se celebró la reunión anunciada el día 28. Con arreglo a la orden del día, el culto y joven maestro nacional de Añover de Tormos, don José M. Sánchez, explicó a los niños una lección de cosas sobre "La guerra de Cuba y el desastre colonial", conforme a la "Sistematización de la enseñanza de la Historia en un programa escolar", de nuestro celoso inspector don Juan F. García y García.

Comenzó haciendo historia de la colonización de aquellos territorios desde los primeros navegantes que sacrificaron sus vidas por la patria, pasando por Colón, Almagro, Pizarro, Legazpi, etc., hasta conseguir España un imperio colonial que era la envidia de todos los países.

Después pasó a estudiar las principales causas de la emancipación de nuestras colonias a través de los reinados en que se fueron perdiendo, hasta llegar a la paz de París, y de la manera cómo el erario español pasaba por circunstancias que era imposible poder atender a las constantes revueltas que a diario se suscitaban en nuestras colonias y el espíritu nacional decaído y abatido por tantas luchas fratricidas a causa del absolutismo de los Borbones, y de cómo en medio de tantas turbulencias hubo un hombre de carácter enérgico, encarnado con su patria, que sacrificó toda su vida por levantarla de su decadencia, y que con su trabajo y su talento alentó constantemente a la opinión pública en artículos y en la tribuna: fué don Joaquín Costa, que pronto se reveló como orador enérgico que arrastraba a las masas, y con esto llegó el año 1898, cuando las pérdidas de nuestras colonias, y a Costa le produjo honda impresión y continuó con más fervor que antes sus campañas patriotas, alentando siempre el espíritu nacional, llegando a formar una opinión que con orgullo se ha llamado "La generación del 98".

De aquella generación hemos conocido, entre otros, al gran periodista, poeta y autor dramático, Villalpesa.

Para terminar, y previos algunos ejercicios de lectura sobre el caso explicado, los niños hicieron un ejercicio de redacción que ilustraron con mapas de nuestras antiguas colonias, y bajo la dirección siempre del señor Sánchez.

Debido a la extensión del tema desarrollado no pudo realizar unos ejercicios de cálculo apropiado. El señor Sánchez fué muy felicitado, al terminar, por todos sus compañeros por la sencillez y elegancia con que desarrolló su lección, a pesar de prestarse muy poco a ello.

Para la próxima reunión del mes de Junio ha sido invitado nuestro querido inspector, que no dudamos asistirá, para que con su autorizada palabra oriente nuestras reuniones, a fin de sacar de ellas todo el beneficio posible, en bien de la Escuela y del niño.

J. J. MESONERO. Palacios del Arzobispo y Mayo, 1936. ANUNCIO. Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera. Para conocimiento de los ganaderos que arriendan rastrojeras, en evitación de perjuicios; se les comunica que en dicho término existen unas 1.500 unidades acotadas de paso y aprovechamiento, existiendo un guarda encargado de su custodia.

MADRID, CASTILLO FAMOSO...

La huelga definitiva de «Navarrito»

A ese sí que ya no lo meten en la cárcel por no querer trabajar. Para ese sí que acabaron todas las apatencias de reivindicaciones obreras, que equiparan al peón de brega con el peón de albañil. Entre cuatro lo han sacado—un picador gordo, tres banderilleros flacos—, de la plaza de Bilbao. Y ahí está la fotografía, con lágrimas de "aficionado" y sonrisa triste de guardia de Asalto.

Sólo en la muerte se igualó a los grandes del toro—Jose-lito, Ignacio—, pero la vida le había dado, seguramente, más cornadas que ese becerrete de charlotada que se lo ha llevado por delante, con jipios de espectadoras histéricas y mantita tendida en cuestación, de camaradas.

Pertenecía el muerto —Antonio Navarro "Navarrito"—, a la tropa de Llapitsera; es decir, al sector menos artístico y noble del torero. No por Llapitsera, que a lo mejor es un buen caballero, sino por el género. Toro bufo. Es decir: parodia. Es decir: chavacanería, grosería y ordinario.

Pues en una parodia así, ha hecho Navarrito la faena cierta de dejarse atravesar por los cuernos de un torete que casi no tenía cuernos. Con su muerte, ha redimido al torero de

Doctor Quintana Médico-Dentista Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca. DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Terapia de ondas ultra cortas. Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde. ARRIBA, 12-PRINCIPAL.

muchas vergüenzas de última hora, y por eso yo, desde aquí, rindo homenaje a su memoria. Sin esta gran verdad de que, de vez en cuando, los toreros no mueren en la cama, la profesión perdería todo su encanto melodramático. ¿Conciben ustedes a Machaquito, o al Bomba, o a Vicente Pastor, inscritos en el "Comité Paritario"? Pues en esta cosa la burocrática y, desde luego, respetable, pero nada artística, gris y "gerundia" que son los Comités paritarios, acabaría la fiesta de toros, si los toros no tuvieran cuernos que matasen de verdad.

La huelga definitiva del pobre Navarrito, ha dignificado a la profesión, metida en tiquismiquis de dependientes del comercio y de la industria.

CESAR ALCOLEA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas noventa y seis horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Francisco Sánchez Rodríguez, Fermín Mateos Bermejo, Juan Manuel Rodríguez Sánchez, María Sierra Castellanos, Joaquina Pérez Encinas, Felisa Hernández Valle, Agustina Mesonero Berdejo, Manuela Gracia Sánchez, Verónica García Iglesias, Jesús Vallejo García, Gloria Campo Curto, Fernando Castro Lunar, Luisa Núñez López, Eladio San Matías de San Marcelo, María Pérez Hernández, José Hernández Sánchez.

Defunciones

Ricardo Acosta Blanco, de sesenta y siete años; José Luis Suárez Álvarez, de cuatro años; Agustín Benito Sánchez, de tres meses; Adela Jiménez Salazar, de tres años; Modesto Miguel Miguel, de un mes; Rosalía García Mailló, de ochenta y tres años; Ruperto Romero Osensio, de sesenta y cuatro años; Francisca Zurdo Buiza, de veintitrés años; José Manuel Caballo Benito, de once días; Narciso Ovejero Martín, de ochenta y seis años; Anacleto Hernández Guzmán, de sesenta y ocho años.

Matrimonios

Ezequiel González Martín, con Agueda de la Torre González; Valentín González López con Antonia Hernández Sánchez; Federico Hernández González con Cipriana Navas Cilleros; Anselmo de Santa Balbina con Isabel Nieto García; Isaac Fernández Quintero con Rosa Salgado Daniel; Santiago Hernández Sánchez con Manuela Hernández Barbero; Vicente Díaz Gil con Josefina Hernández García; Francisco Cild Sánchez con Cecilia Santiago Santiago; Lorenzo Gutiérrez Córdova con Angela Pérez Hernández.

Les usted EL ADELANTO.

EN SEGOVIA V Exposición de Arte Libre

La Sociedad Amigos de las Bellas Artes (Saba) celebrará en el próximo mes de Junio, y con motivo de las Ferias y Fiestas de San Juan, la V Exposición de Arte Libre, pudiendo concurrir a ella cuantos artistas españoles y extranjeros se hallen en España y estén conformes con las siguientes bases:

1.ª La Exposición comprenderá las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Humorismo, Fotografía y Artes Decorativas. 2.ª Los envíos de obras, así como todos los gastos, hasta ser entregadas en el local que se designe, serán de cuenta del expositor, exceptuándose en el caso de ser colectividad o artistas invitados. 3.ª Ningún artista podrá presentar más de cinco obras, no limitándose su tamaño ni materia, siendo preferible la definitiva. 4.ª Las obras, adecuadamente montadas, se presentarán en el domicilio provisional de la Sociedad, San Quirce, 3 (Universidad Popular), hasta el día 22 de Junio y hora nueve de su noche, donde el expositor o persona que le represente llenará una cédula en la que constará el título de la obra, precio de venta, nombre y apellidos del autor en su domicilio. 5.ª Todo expositor no asociado a la S. A. B. A. pagará en el momento de la presentación de las obras la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos como derecho de exposición, a excepción de los artistas invitados, que no pagarán cantidad alguna. 6.ª La Asociación no responde ni se hace cargo de las obras que envíen a su domicilio sin llenar los requisitos anteriores, como tampoco de los desperfectos que puedan sufrir. 7.ª Se constituirá un Jurado de admisión para admitir o rechazar aquellas obras que a su juicio no deban figurar en la exposición, y que estará formado por los vocales de Pintura y Dibujo, Escultura y Artes industriales, mas dos miembros de la general. 8.ª El expositor deberá conformarse, desde luego, y sin lugar a reclamaciones, con las decisiones del jurado e instalación de las obras. 9.ª El número de premios estará en relación con el de donantes, y serán, por lo menos, tantos como secciones tenga la Exposición. 10.ª La Exposición durará como mínimo diez días, pudiendo prorrogarse, si la comisión organizadora lo estimase conveniente. 11.ª A los expositores que les fuesen adquiridas obras durante la Exposición, dejarán una cantidad no superior al diez por ciento del precio de su venta, a beneficio de la Sociedad. 12.ª Los expositores o representantes, previa la presentación del resguardo correspondiente, podrán retirar sus obras en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la clausura de la Exposición. 13.ª Toda duda, petición, reclamación e incidente no previsto en estas bases será resuelto por la comisión organizadora, sin que posteriormente quepa recurso o reclamación alguna. Segovia, Mayo 1936.

Se saca a concurso la contratación del fierno del ganado de este Regimiento, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado y lacrado, hasta las 10,00 horas del día 8 del próximo mes. Las ofertas comprenderán la cantidad mensual a satisfacer por caballo; que se compromete a depositar 500 pts., en la Caja del Cuerno en concepto de fianza, al formalizar el contrato, para responder al pago que ha de hacerse mensualmente en dicha dependencia, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponda dicho pago y que la extracción del Cuerno ha de ser diaria por los propios medios del adjudicatario, siendo a cargo de éste el importe del presente anuncio. Salamanca, 30 de Mayo de 1936. — El Comandante Mayor, Luis de Merlo. — V. B.º: El Coronel, Caballero. 3-2

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verberna (Depósito de Aguas) en inmejorables condiciones de situación, grandes facilidades. 10-6

MOTO - BOMBAS, GERARDO MINAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretilla. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 7 de Junio de 1936

MONEDA EXTRANJERA. Libras... 36,75 por 36,85. Francos franceses... 48,35 - 48,45. Dólares... 7,35 - 7,07. Liras... 59,10 - 59,30. Reichsmark... 2,945 - 2,965. Francos suizos... 238,50 - 238,75. Belgas... 124,25 - 124,75. Escudos... 33,33 - 33,40.

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100... 73,15. Exterior 4 por 100... 89,50. Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935... 87,00. 1926... 99,45. 1927 Em. 15-2-927... 88,50. 1927 Em. 1-1-927... 99,50. 1929... 98,90. por 100 1928... 76,00. por 100 1928... 88,00. 4,50 por 100 1928... 92,00. Deuda Ferroviaria 5 por 100... 96,60. 4,50 por 100... 89,75. Bonos oro de Tesorería 6 por 100... 000,00. Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33... 000,00. 5 por 100 23-10-33... 000,00. 5 por 100 12-4-34... 000,00. 4,50 por 100 18-7-34... 101,25. 4,50 por 100 27-11-34... 000,00.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100... 101,25. del 5,50 por 100... 94,50. del 5 por 100... 89,75. del 4 por 100... 83,00. Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100... 90,25. del 5,50 por 100... 85,00. del 5 por 100, Interp... 00,00. del 6 por 100... 00,00. del 6 por 100, 1932... 000,00. del 5,50 por 100... 000,00. Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional... 112,00. Nortes... 70,00. Madrid, Zaragoza y Alicante... 59,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 194,00. Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos... 140,00. Unión Española de Explosivos... 41,00. Banco de España... 468,00. Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100... 106,40. 6 por 100... 111,00. Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100... 102,25. Em. 1926, 6 por 100... 000,00. Em. 1930, 6 por 100... 000,00. Em. 1934, 6 por 100... 101,00. Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas... 00,00. M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100... 109,00. Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930... 000,00. Acciones minas del Rif, portador nominativas... 328,00. 337,00. Ordinarias Compañía Telefónica... 333,00.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Desde que el mundo es mundo, y la mujer es mujer, el cabello femenino ha sido objeto de solícitos cuidados y hoy día las mujeres acuden a los salones de belleza para el adezamiento de su cabellera.

En la antigüedad, el arreglo del peinado llegó a alcanzar cierta significancia, y con frecuencia se daban casos en que las costumbres nacionales de ciertos países demandaban que las muchachas solteras se peinaran en forma distinta de las casadas.

Los griegos se limitaban a peinarse con simpleza y elegancia, y tanto el hombre como la mujer usaban el pelo largo. Los israelitas acostumbraban adornar su peinado con toda clase de ornamentos de oro, plata, perlas, etc. La mujer siria de otros tiempos, de acuerdo con grabados de esa época, se ondeaba mucho el cabello y dedicaba largas horas a su cuidado.

Los chinos y nipones distinguían la posición social de sus mujeres por el peinado que lucían. El rango determinaba el peinado. Desde la infancia hasta su boda, las muchachas usaban trenza, y el día después de su casamiento adoptaban el peinado correspondiente a las mujeres casadas.

Hasta el siglo XVIII, las mujeres de Inglaterra se arreglaban en forma grotesca su cabello, pero desde aquel entonces, poco a poco, han ido adoptando estilos más femeninos y apropiados. En aquellos mismos años, las pelucas y transformaciones estaban a la orden del día y se usaban con mucho éxito. Los peluqueros eran personas de importancia capital y hacían un negocio formidable, habiendo muchos de ellos alcanzado tanto favor con los reyes, que se les consideraba como favoritos de la corte.

Hoy día, toda mujer, a despecho de la posición social que ocupe, tiene amplias facilidades de lucir en su persona, peinados artísticos y elegantes y no ha habido ningún otro medio mejor que la pantalla para diseminar la tendencia de los nuevos estilos capilares.

Es un axioma corriente de los estudios cinematográficos de Hollywood que cada artista tiene su fotografía favorita, y que con su ayuda cualquier ángulo desfavorable de que adolecen no se pondrá de relieve en la pantalla para su demérito la misma influencia benéfica, puede decirse, la ejercer. Los peluqueros avisados cepillos y habilidad profesional les permite realizar la belleza de una artista con unos simples toques de peinado.

Tenemos a Katharine Hepburn, como un ejemplo corriente. Para contrarrestar la angularidad de sus facciones, el maestro peluquero le ensortijó el cabello peinándolo corto, sobre las orejas, eliminando los ángulos y dándole a la cara de la artista, que es bastante bella al natural, una apariencia suave y ovalada.

La pantalla, repetimos, es el medio más apropiado para diseminar el arte del buen peinar. Los peluqueros avisados estudian la tendencia de la moda capilar yendo al cine a vigilar sus favoritas o favoritos, pues a decir verdad, puede aplicarse el mismo principio tanto al peinado de la mujer como al del hombre.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, después de haber pasado unos días en casa de sus tíos, los señores de Baño Benito (don Jesús), Administrador de la Prisión provincial, la encantadora señorita Elvira Hernández, y su bella amiga, María Rosario del Rivero.

Para Madrid, el diputado a Cortes y ex ministro, don Filiberto Villalobos.

FALLECIMIENTOS

A la edad de sesenta y cinco años, falleció el lunes último, en Ciudad Rodrigo, el señor don Dimas Sánchez Aparicio, persona que gozaba de la estimación de todos sus convecinos y de quienes se honraron con su trato afable, cortés y cariñoso.

El entierro de su cadáver, que se verificó ayer, fué una sentida manifestación de duelo del pueblo microbrigense, que tuvo siempre en el señor Sánchez Aparicio un defensor entusiasta de los intereses de aquella ciudad.

Descanse en paz y reciba la afligida esposa del finado, doña María Josefa Sánchez Peix, y demás familia, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

DON RICARDO ACOSTA

Asistido con la mayor solícitud por su esposa, doña Engracia García Alvarez, su hijo don Jacinto y demás familiares, falleció ayer en Salamanca, después de una enfermedad que poco a poco ha ido minando su existencia, y desde hace algún tiempo le retenía en su domicilio, el que en vida fué nuestro muy querido amigo, el ilustrísimo señor don Ricardo Acosta Blanco, Interventor de Línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, jefe de Administración, (d. e. p.)

Aun cuando no de Salamanca, se podía considerar a don Ricardo Acosta como salmantino muy de veras; pues, desde su juventud, y mismo él que sus hermanos, vinieron a Salamanca y hace muchos años que convive con nosotros.

Su afable trato y su sencillez, le habían granjeado el afecto de cuantos en vida le tuvieron por su amigo y compañero.

EL ADELANTO, ligado al fallecido por lazos de parentesco de nuestro Administrador, don José Núñez Alegria, siempre tuvo para los señores de Acosta, lo mismo para el fallecido don Ricardo, que pa-

Jalio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Teléfono 1303

SALUD
SALUD VIGOR
ENERGIAS
se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

LAXANTE SALUD

ra sus hermanos, que también murieron en Salamanca, don Jacinto y don Pablo, las atenciones que se merecían, a las que ellos correspondieron en todo momento.

Al dar la noticia de la defunción del querido amigo a nuestros lectores, enviamos el pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Engracia García Alvarez; hijo don Jacinto (médico titular de Campillo de Llerena, Badajoz); hija política, doña Granada Sánchez Mole; nietos, hermanos políticos, don Pedro García Alvarez, doña Magdalena Sánchez, doña María Hernández y don José Núñez Alegria, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Con las honrosas calificaciones de matrícula de honor, ha terminado la carrera de Medicina, el joven don Jesús Ortiz de Urbina. Le enviamos nuestra sincera felicitación.

Un telegrama de Imperio Argentina

Las empresas de nuestros teatros, donde con tanto éxito viene proyectándose la última producción de Imperio Argentina "Morena Clara", que lleva veintiséis proyecciones, había invitado a la admirable "estrella" y a su esposo, Florián Rey, director del film, para que viniesen a Salamanca, con el fin de organizar una fiesta, que pudiese magnífico colofón a esta verdadera jornada artística.

Anoche, las empresas, han recibido el siguiente telegrama: "Lamentamos grandemente no aceptar su amable invitación ir esa bella ciudad Salamanca, por preparación nuestra próxima producción "Casta Susana". De todo corazón agradecemos ese público y empresa gran acogida "Morena Clara". — Saludámosles, Imperio Argentina, Florián Rey".

Por esta circunstancia, por ahora, no podremos admirar personalmente a la gran artista, que tantos éxitos está obteniendo.

VIDA OBRERA

GRUPO CULTURAL DE LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los componentes del Cuadro Artístico, a la junta que se celebrará mañana, jueves, día 4, a las siete y media de la tarde, en el lugar donde se ensaya.

Por la importancia de la reunión, se ruega la puntual asistencia.—EL DIRECTOR.

DE CIUDAD RODRIGO

EXAMENES FIN DE CURSO

Comenzamos hoy con las calificaciones de primero y segundo curso, los cuales se hacen en conjunto, teniendo en cuenta que varios de los alumnos que han obtenido sobresalientes y notables, por no haber aprobado una, no se les puede calificar en conjunto.

Primer curso. — Notables: Ana García del Arco, Justo García Borego, María Adoración Morales Fuentes, Rosario Buluco de Vicente, María Castaño Sánchez, Juan Castaño Sánchez.

Aprobados: Manuel Ronco Guerra, Juan Miguel Moreda Holgado, Antonio Sánchez y Sánchez Villares, Dorothea Checa Gutiérrez, Carlos García Piñero, Aurora Martín Risueño, Angeles Trejo Torres, Roberto Blanco Mntej, Enrique Rodríguez Pérez, Andrés Galván Toribio, Juan Manuel Hernández Sánchez, Román Baez Sánchez, Tomás Galache Rodríguez, Millán García Morante, María Jiménez Moretón.

Segundo curso. — Sobresaliente, Víctor Rubio de Arriba.

Notables: Concepción Vegas Hernández, Josefa Méndez Holgado, Carmen Cid García.

Aprobados: Mercedes Moreno Gómez, José Regalado Moreno, Asunción Merino Gómez, Severino Luis Martín, Francisco García Guitián, Antonio López Ramos, Juan Manuel Gómez Hernández, Catalina Sánchez Prieto, Ricardo Morales Martín, Adolfo González Miguel, Petra Moreno Urbano, Tomás Elías Cid, Francisco Gaité López de Coca.

NOTICIAS

Ha estado en ésta, con el fin de visitar los Servicios de Paludismo, que desde hace años viene funcionando con espléndidos resultados en esta ciudad, el inspector general de Servicios Sanitarios doctor Sadi de Buen, el cual se propone al mismo tiempo estudiar los problemas sanitarios que se plantearán en cuanto se comience a regar con las aguas del Pantano del Aguada.

Le acompañaban el inspector provincial de Sanidad, doctor Prada y los médicos doctores Sánchez Hernández y Palomo.

S. VEGAS ARRANZ

ACIDEZ
DIARREAS
ARDORES

Síntomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIQI

VENTA EN FARMACIAS

HOY, EN PARIS

Blum seguirá la política de Laval

Después de las declaraciones muy comedidas del futuro presidente del Consejo, Mr. Blum, el interés político ha decaído, ya que, con gran disgusto de los comunistas, que decididamente no tienen suerte en ningún país parlamentario, es ahora claro que Blum seguirá la política de Laval: al buen Sarraut le quedará el consuelo de haber preparado la cama, en la que ahora se acurrará Blum y Laval, esperará tranquilamente a que, agotado el gabinete Blum, se vuelva a recurrir a él, puesto que se trata de desarrollar la misma política.

Dejando de un lado la política, el cronista puede señalar hoy un caso verdaderamente sintomático que demuestra cómo en medio de la desorientación general en la que individuos y colectividades han perdido el sentido tradicional del honor, de la confianza, de la amistad, aún viven individuos aislados en los que dichas virtudes, casi como una reacción contra la depravación general, llegan a una exaltación prodigiosa.

Un simple comisionista de frutas, el catalán Pedro Castelló, de cincuenta y dos años, ha hecho el sacrificio voluntario de su vida con tal de pagar a sus acreedores al 100 por 100; mientras los gobiernos repudian tranquilamente sus deudas o recurren a la explotación de sus más confiados ciudadanos mediante la devaluación de la moneda, el caso merece ser señalado.

Después de toda una vida dedicada a la teneduría de libros de un importador de frutas del mercado central de París, a la muerte de su patrón, Castelló quiso intentar la suerte, dedicándose a comisionista y en su alma sencilla creyó un deber favorecer al comercio de su país, dando la preferencia a las naranjas de Valencia y a los plátanos de Canarias.

Pero el sentimiento ha sido siempre un mal consejero en los negocios, y en seis años de trabajo incansable, Pedro Castelló no solamente no vio realizados sus sueños de honrado bienestar, sino que llegó a tener un pasivo que, aunque exiguo, debió parecer enorme a su modestia.

Haciendo su balance, Castelló contestó que frente a un pasivo de 250 mil francos, no disponía más que de 120 mil francos de activo, lo que le hubiera podido permitir un arreglo amistoso, pagando el 50 por 100 a sus acreedores. Pero este arreglo, muy corriente y todavía muy honroso en comparación con el de grandes bancos, se rebeló su conciencia y recordando que tenía contraído un seguro de vida, incluido el riesgo de suicidio—como se preocupó de explicar a su abogado—por 135 mil francos en favor de

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA

prevenitivo de la gripe.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

sus herederos, instituyó herederos a sus acreedores y se dió, voluntariamente, la muerte por asfixia, dejando abierto el grifo del gas después de haber predisposto todas las cuentas y escrito personalmente las cartas de participación a sus acreedores para evitar toda divergencia o discusión.

El caso revela un heroísmo singular y una rectitud de conciencia muy poco común.

ALIX DELAMOTTE

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Matriculas y sobresalientes

INSTITUTO NACIONAL

Agricultura. — Sobresaliente, señorita Juliana Rogado.

Matemáticas (tercero). — Matriculas de honor: Mariano Bermejo, María del Pilar Alcántara, Manuel Fraile, Felipe Rodríguez Adrados, Francisco Rodríguez Adrados, José Cáceres Hernández, Lorenzo Plaza y señorita Esmeralda Vaquero de Sena. Sobresalientes: Marcelino Juan Martín, señoritas María Rivero, Gloria Toledo, María Alonso, Brígida Tetiga, Victoria Montero, Teresa Fernández Curto, Miguel Díaz Blázquez, Claudio Alonso, Maximiano Vallejo y Juan Comerón.

Ciencias físicas naturales (tercero). — Matriculas de honor: Francisco Rodríguez Adrados, Gerarda Losada, Argelia Sánchez Herrero y señorita María Alejo y Claudio Alonso. Sobresalientes: Marcelino Juan Martín, Felipe Rodríguez Adrados, Adolfo Pérez Tabernero Sánchez, Alfonso Rodríguez Sánchez, José Antonio Andrés Rincón, Maximiano Vallejo, Juan Comerón, señoritas Gloria Toledo, María Alonso, Jacinta Pérez, Esmeralda Vaquero, Eufemia Rincón, Felipa Rodrigo, Concepción Castañón, Hilarija García, Teresa Iglesias Santos, Marcelina Iglesias Santos, Ana Rodríguez González, María Francisca Torrecilla.

Fisiología e Higiene (quinto). — Matriculas de honor: José Juan Cabezas, señoritas Cándida Santos, Francisca Plaza, Blanca Rivero Redondo, Pilar Ramos de Prada, María Granados, Teresa Bermejo y Moisés Hernández, Jerónimo Sánchez, Fernando Hernández, Federico Alvarez y Fernando Hernández.

Sobresalientes: Señoritas María Santos Rodríguez, Dolores Prieto Carrasco, Elena López, María Juan Martín, Rita Martín Viñas, Isabel Arias Marcos, José Luis García de Onís, Clemente Luengo, Angel Martín Viñas, Jaime Frutos González, Bernabé Amores, Juan Martín Gómez, Jaime Santos Briz, Eduardo Rodríguez Santos, Vicente Varillas, Feliciano Bermejo, Manuel Martín Viñas, Corradino Sánchez y Ramiro Yeguas.

El cuarto premio de la Lotería, en Salamanca

Después de un largo período en que parecía que la suerte se había esfumado de Salamanca, comparó ayer el cuarto premio, con su acompañamiento de treinta mil pesetas, y que deseamos sea un emisario del premio "gordo".

Nuestra agencia en Madrid, nos transmitió por telégrafo la noticia, que fué expuesta en nuestra pizarra de la Plaza Mayor. El número en cuestión, es el 3.501, que fué expendido en la administración de la calle Azafranal, número 16, de la señorita Natalia Balbín Cavanilles.

De esta administración lo sacó el vendedor Guillermo González, que tiene su puesto de venta de periódicos y lotería, en la escalera de octavo, el cual lo vendió en décimos, sin que recuerde quién puedan ser los poseedores del billete agraciado.

Al solicitar detalles de la venta, nos dijo Guillermo González, que fué uno de los primeros billetes que despachó.

Nuestra enhorabuena a los poseedores del 3.501, y que el premio sea disfrutado con salud.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

ESPIGADERO.

— Se arrienda el espigadero de Doñinos de Salamanca, para 500 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

El aumento de jornales y las contrataciones de obras públicas

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, entidad oficial, ha elevado a los ministros de Trabajo y Obras Públicas la siguiente razonada y justificada instancia:

"Es una realidad que los organismos paritarios encargados de regir las funciones del trabajo vienen estableciendo continuamente las nuevas bases para la regulación de precios y condiciones de trabajo que han de regir en los distintos oficios y categorías de los obreros que toman parte en los diferentes gremios del comercio, la industria y la agricultura.

Si bien es cierto que el patrono que ejerce una industria libre, al elevarse el precio de la mano de obra, bien directamente por la elevación de jornales o a través de concesiones sociales, tiene la facultad de elevar el precio de sus producciones, no sucede lo mismo a los contratistas de obras públicas, que constituyen a este respecto una modalidad especial, ya que, limitado el precio de su producción, por un contrato previo con la Administración pública, no puede en ningún caso alterar por su propia voluntad el precio de la misma. Esto origina con mucha frecuencia la dificultad de acceder en muchas ocasiones a las peticiones obreras, aun formuladas legalmente a través de los organismos paritarios, o bien el que, en caso de otorgarse tales mejoras, surge la imposibilidad, por parte del contratista, a ejecutar la obra de su contrata, viéndose obligado a sufrir una pérdida a la que en muchos casos no puede hacer frente o a rescindir el contrato, con el abandono de la fianza y gastos previos propios de la misma.

Si, por otro lado, se tiene en cuenta que en la actualidad hay contratistas de obras públicas con obras contratadas desde el año 1927, que han venido sufriendo considerables aumentos de jornales y en las concesiones otorgadas a los obreros por imposición de los organismos paritarios, se comprenderá cuán de justicia es establecer normas generales que, regulando todos esos casos, puedan, al menos, colocar a los contratistas de obras públicas en un plano no inferior al de los demás patronos libres.

Consideramos que el Estado puede tener tres procedimientos para resolver esta situación anómala en que hoy se encuentran los contratistas de obras públicas. En primer lugar, concede, al contratista el abono de la diferencia de jornales, entre los cuales se obligó a pagar al licitar a la contrata y los nuevos que se impongan por los organismos paritarios. En segundo lugar, establecer con carácter general que para las obras públicas no se podrán alterar los jornales y concesiones sociales establecidas al contratarse cada obra y mientras dure la ejecución de la misma. O bien, en tercer lugar, conceder al contratista que lo solicite el derecho a la rescisión del contrato sin pérdida de fianza, con arreglo al pliego general de condiciones para la contratación de obras públicas, previa la justificación de la alteración de precios de los jornales impuestos por los organismos paritarios.

Considerando esta Asociación que el verdadero patrono de obras públicas es el Estado, y no teniendo interés especial por ninguno de estos tres procedimientos que la Administración pública pudiera aceptar, ya que sólo le guía a esta entidad el interés justísimo de poner a salvo a los contratistas de obras públicas de un riesgo del que continuamente se está amenazado en este período, por las consideraciones expuestas, la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas solicita a vuecencia que en las obras públicas contratadas

no puedan ser alterados, ni por nuevas bases de trabajo, ni por intervenciones de autoridades sociales o gubernativas, los jornales que estuvieran vigentes al contratar. O, en caso de sufrir tales alteraciones, se abone al contratista la diferencia que suponga entre unos y otros jornales o concesiones sociales. O se les conceda, en su defecto, el derecho a la rescisión del contrato, sin pérdida de fianza, con arreglo al pliego general de condiciones para la contratación de obras públicas."

Esta Asociación ha celebrado en Madrid una Asamblea, en que se han aprobado, y han sido entregadas al ministro de Obras Públicas las conclusiones siguientes:

Primera. Restablecimiento del principio de autoridad, del orden público y de la disciplina social.

Segunda. Establecimiento de la libertad de contratación del personal obrero.

Tercera. Que todos los conflictos de trabajo que se produzcan en las obras públicas sean forzosamente planteados ante el Jurado mixto de Obras públicas para su resolución.

Cuarta. Que los Jurados mixtos de Obras públicas pasen a depender del Ministerio de este nombre, estando en ellos representado el propio Ministerio, ya que, en realidad, es el Estado el patrono en las obras públicas.

Quinta. Que en las obras públicas actualmente contratadas, en las que por imposición o concesión de las autoridades y organismos corporativos se hayan elevado los jornales o hecho concesiones sociales que supongan un aumento, se concederá a los contratistas la compensación de los precios y el abono, por el Estado, del aumento sufrido.

Sexta. Que en las obras públicas que se contratan en lo sucesivo, y cuando los precios se alteren en más de un 10 por 100, se conceda al contratista de Obras públicas el derecho a la compensación o a la rescisión de la contrata sin pérdida de fianza, con arreglo al pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas.

Séptima. Que en las Comisiones arbitrales para la admisión de repesalidos se tenga en cuenta que los contratistas de Obras públicas no tienen obreros de plantilla, y que, siendo éstos siempre eventuales, no pueden admitir en estos momentos a aquellos obreros que utilizaban en el momento de tener obras.

Octava. Que de no ser concedidas estas peticiones en plazo breve, los contratistas de Obras públicas de España, bien a pesar suyo, se verán obligados a paralizar sus obras por falta de medios económicos y garantías.

La Asamblea acordó otras conclusiones de régimen interior, que parece son las siguientes:

Primera. El acuerdo de absolución absoluta de acudir a nuevas subastas en tanto no se establezca en los pliegos de condiciones de las nuevas obras que puedan subastarse la revisión de precios cuando éstos se alteren por disposiciones de carácter oficial, como Jurados Mixtos, laudos o imposiciones de autoridades en más de un 10 por 100.

Segunda. Que se gestione del Consejo directivo, o por una ponencia que se nombre, la unión de todos los contratistas de Obras públicas y constructores de España en nuestra Asociación.

Tercera. Que se arbitren los medios necesarios para conseguir esta unión y los gastos que la misma origine.

Cuarta. Que ningún contratista de Obras públicas deberá despedir a sus obreros por sus ideas políticas.

Quinta. Que si los obreros tratan de alterar o modificar las bases de trabajo actualmente en vigor, no se aceptará en modo alguno por los contratistas tal modificación, ya que sólo los Jurados mixtos tienen facultad para elaborar nuevas bases de trabajo, estando en vigor, en tanto no se modifiquen legalmente las últimas elaboradas.

Lea usted EL ADELANTO.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesa particular de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesa particular de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA

prevenitivo de la gripe.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

UNA PROTESTA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La reunión ministerial de ayer fue muy laboriosa, habiendo permanecido reunidos los ministros durante cuatro horas

La Cámara, después de un animado debate, aprobó el dictamen de las elecciones de Cuenca DE LAS ONCE DE LA MAÑANA, A LAS TRES DE LA TARDE, CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Justicia invirtió la mayor parte de la reunión exponiendo asuntos de su departamento

Un régimen transitorio en materia de orden público para Cataluña. Traslados de funcionarios judiciales.-Acuerdo de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora.-Nombramiento de tres jueces especiales.-Nuevo Consejo para el viernes

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia de lo tratado:

PRESIDENCIA: Ha sido aprobado un informe emitido por unanimidad por la Comisión mixta de traspasos de servicios, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña, en materia de orden público, como procedente del traspaso a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en forma reglamentaria.

ESTADO: El ministro dió cuenta de la situación internacional.

Acuerdo, mediante canje de notas de 13 de Marzo de 1935, entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

Acuerdo mediante canje de notas de 4 de Septiembre de 1935 y 18 de Febrero de 1936 entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes.

Proyecto de acuerdo sobre la propuesta de la embajada francesa respecto al pago de mercancías importadas por dicho país en España.

JUSTICIA: El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios con arreglo a los trámites legales. Acuerdo sobre el Cuerpo de Oficiales de Sala cuya reorganización se acomete. Acuerdo de reorganización del Cuerpo de Alguaciles de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Acuerdo modificando la Ley de Orden Público en lo que afecta a la tramitación de las causas ante el Tribunal de Urgencia.

Acuerdo de reorganización de la Comisión Jurídica asesora. El ministro ha repartido el proyecto que únicamente ha sido leído. Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de justicia el derecho de inamovilidad.

El Consejo ha tenido conocimiento de haber sido designados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Gerardo Fontano; para Carballino, el magistrado de la Audiencia de La Coruña, don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera, don Juan María Merino García.

HACIENDA: Varios expedientes

estimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús.

Se han aprobado dos órdenes, una referente a compras en el extranjero, en las cuales intervendrán en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de la Moneda. Otro artículo de esta orden hace referencia a la obligación de todos los departamentos ministeriales, sin excepción, de que envíen al Ministerio de Hacienda estados sobre la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias y que en lo sucesivo no se nombrará personal alguno sin informe previo del ministro de Hacienda.

MARINA: Proyecto de acuerdo sobre la clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de infantería de marina, don Antonio Altozano.

Por el ministro de Obras Públicas se leerá al Consejo, dentro de ocho o diez días el proyecto de re-

organización de transportes mecánicos por carretera. El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan a Obras Públicas.

Y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, para que informen los ministros que no han podido hacerlo hoy.

En el Consejo se ha tratado del problema minero de Asturias.

Acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación de créditos que pongan fin al conflicto.

¿Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.

—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

—Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

—Pues no sé nada—dijo por último el señor Ramos.

CONDENACION DE UN ATROPELLO

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista protesta contra la agresión de que se hizo objeto a los oradores del mitin de Ecija

«Estos hechos hacen el ambiente propicio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país»

Madrid.—«El Socialista» publica hoy la protesta de la Comisión Ejecutiva del partido por lo ocurrido el domingo en Ecija.

Dice así: «La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, enterada de los sucesos ocurridos en Ecija, manifiesta con amargura su más enérgica protesta contra el inculcable atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros.

En el laconismo de estas líneas quedaría expresado nuestro pensamiento a no darse en los hechos circunstancias especiales que conviene señalar, sobre todo, para los socialistas.

El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que se dicen afiliados a juventudes socialistas y comunistas.

Por eso, tiene mayor gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor amargura y repulsa. Quienes así proceden diránse socialistas; pero no lo son, estamos seguros de que no lo son. Los métodos del viejo y glorioso Partido So-

cialista fueron siempre, siempre, de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía.

Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, viejos militantes de nuestro partido, de historia gloriosa, ofendieron al progreso y al triunfo de nuestros ideales socialistas, con manifiesta generosidad y con envidiada valentía, su vida entra. Méritos propios les ha conquistado el derecho al respeto y a la admiración.

Los compañeros que en estas horas difíciles formamos parte de la Comisión Ejecutiva, nos mostramos unánimemente solidarios con ellos y agredidos en nuestros derechos ciudadanos y esperamos que todos los socialistas en masa patentizarán su condenación terminante por lo sucedido.

Queremos decir, además, a cuantos quieran oírnos, que estos hechos vituperables—que creíamos desterrados después de la repulsa que condenó el inicio de ese

terrorismo fratricida, comenzado en el Cinema Europa de Madrid por elementos de análoga tendencia—minan la vitalidad de la organización socialista que fué siempre ejemplo de nobleza y de disciplina y hacen el ambiente propicio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país.

No queremos silenciar tampoco nuestra protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que aun teniendo significación diferente, no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía y el derecho a expresar libremente el pensamiento.

Hoy, con motivo de lo sucedido el domingo, se refuerza la autoridad de nuestra demanda: Unidad. Sin ella vendremos con nuestras disensiones a hacer más graves los días que vive nuestro país. ¡Unidad! — La Comisión Ejecutiva».

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

La anunciada interpelación de la minoría comunista puede servir para conocer el alcance de la colaboración de los partidos del Frente Popular

El orden público, los conflictos sociales y la actuación del Ministro de Trabajo

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha revestido el interés que se le atribuía.

Los ministros han observado absoluta reserva y no ha sido nada fácil conocer algunos de los importantes problemas que fueron abordados.

Parece que el Consejo se ocupó extensamente de la situación creada por recientes hechos—algunos todavía inexplicables para el Gobierno—y que pudieran tener consecuencias más o menos inmediatas.

Según nuestras referencias, en el Consejo, el ministro de la Gobernación, y a la vista los informes que ha recibido de sus subordinados, dió cuenta de sucesos ocurridos y el jefe del Gobierno, conocedor de propósitos que se atribuyen a uno de los grupos que integran el Frente Popular, marcó la posición que frente a la situación actual tiene el Gobierno el deber de adoptar.

Tras amplio debate, en el que llevaron la mayor parte el Presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, se convino en la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación que vienen creando elementos de derecha y de la más extrema izquierda, que con sus actuaciones, no solo perturban la paz pública, sino que impiden al Gobierno, con los obstáculos que le crean, dedicar su actividad y energía para dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente Popular.

Se acordó adoptar enérgicas medidas que pongan fin a la citada situación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Respecto a conflictos sociales, se acordó respetarlos mientras no excedan la órbita de la ley. El ministro de Trabajo intervendrá enérgicamente dentro de una estricta justicia, cerca de obreros y patronos para tratar de hallar soluciones a estos conflictos. La intervención enérgica del ministro de Trabajo es de todo punto necesaria, porque se viene observando en algunos obreros y patronos una actitud verdaderamente subversiva, negándose incluso a entablar negociaciones conjuntas que pudieran conducir a la resolución de estos conflictos planteados.

Serán suprimidos los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Aprobó el Gobierno la línea de conducta a seguir si, como se anuncia, uno de los grupos del Frente Popular plantea esta tarde en el Parlamento un debate sobre hechos ocurridos.

No cree el Gobierno que este debate tenga consecuencias políticas; pero estima conveniente aplazarle hasta tanto lleguen los informes del juez especial nombrado por el ministro de Justicia el mismo día que se conocieron esos hechos y que ya se encuentra practicando diligencias para su esclarecimiento.

Entiende el Gobierno que ese debate que se anuncia puede servir para conocer de un modo ter-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un apasionado debate en torno a las elecciones de la provincia de Cuenca

Se aprueba el dictamen de la Comisión, declarando diputados a los candidatos triunfantes del Frente Popular

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen totalmente ocupadas.

El banco azul desierto.

En los escaños hay poquísimos diputados.

UN SECRETARIO comienza a dar lectura al acta de la sesión anterior. En este momento, los periodistas, que desde hace algún tiempo vienen expresando la contrariedad que produce en ellos los constantes cacheos de que son objeto, al pasar a la tribuna de la prensa, abandonan ésta en señal de protesta.

A las cinco y cinco minutos de la tarde, resuelto satisfactoriamente el incidente mediante promesa de que no volverían a ser cacheados los informadores, estos ocupan de nuevo la tribuna en el momento en que por 147 votos contra 52 se aprueba nominalmente el artículo segundo del dictamen de la comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacatecas".

(La Cámara se halla en este instante bastante poblada. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Marina, Instrucción y Comunicaciones).

UN PLAN DE OBRAS DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

El SR. ESTELRICH, de la Liga, defiende su voto particular.

El orador se extiende en largas consideraciones.

El PRESIDENTE llama la atención al orador para que en la defensa de su voto particular se cione a los preceptos reglamentarios.

El SR. ESTELRICH termina después de razonamientos análogos a los ya expuestos.

El SR. AGUILAR CALVO, por la comisión, rechaza los argumentos del señor Estelrich. Niega que exista el propósito de excluir a Cataluña en la distribución de fondos para la conservación de monumentos artísticos.

El SR. MASCORT defiende otro voto particular redactado en sentido parecido al del señor Estelrich.

El MINISTRO DE INSTRUCCION interviene. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Estelrich y Mascort que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña; lo que ocurre, es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, solo se espera la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos.

Esto no significa que el Gobierno, en caso necesario no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España.

El SR. ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda en la que se pide una subvención para el Convento de San Benito de Alcántara; dice que de este Convento se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

LAS ACTAS POR LA CIRCUNSCRIPCION DE CUENCA

EL PRESIDENTE suspende este debate.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: Don Aurelio López Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosalvez y don Manuel Casanova.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Encomia la importancia de la cuestión a debatir por ser esta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las dos circunscripciones citadas.

(En el Banco azul se halla el jefe del Gobierno).

El orador afirma que las coacciones y atropellos cometidos por las izquierdas, sobrepasan en todo a lo hecho por las derechas. Lee diversas actas notariales, en las que consta que en diversos pueblos fueron llevados a la cárcel los elementos de derecha.

Afirma la existencia de actas amañadas. Los amaños se comprueban por la forma irregular en que viene la documentación.

Opina que si las elecciones de Granada fueron anuladas, también deben anularse estas de Cuenca, en las que concurrían análogas circunstancias que en aquellas.

Cree erróneo negarse a aceptar el resultado exacto de las elecciones de Cuenca por temor al fascismo. Considera peligroso hablar tanto de éste. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista.

VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS interrumpen airadamente.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz Funes, me preocuparía. No siendo así, no.

(Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los diputados exclaman:

Una recepción en el Ministerio de Estado



En el Ministerio de Estado se ha celebrado una brillante recepción en honor de los delegados de la IX Conferencia Internacional de Altos Estudios. En la foto aparecen sentados, en primer término, el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado, rodeados de algunos asistentes al acto

El Negus y sus hijos



El Emperador de Etiopía, acompañado de sus hijos y del «ras» Kassa, poco antes de salir del hotel donde se hospedaba, en Gibraltar, para dirigirse al puerto a embarcar en el «Oxford» que le conduce a Inglaterra

EL CAPITAN DE INGENIEROS SEÑOR SOLBES, HERIDO EN UN ACCIDENTE

El Gobierno, el anunciado debate político de los comunistas, la actitud de los socialistas y una nota del Sr. González Peña

En el conflicto de los camareros, los patronos y los obreros de la U. G. T. llegan a un acuerdo

Vosotros no sabéis hablar más que en latín. El SR. JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que sus señorías hablen en ruso, para que digamos en ese idioma. (Nuevas protestas e interrupciones. El Presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dicterios que mutuamente se dirigen los diputados). El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos de vista, según el cual las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo. La SRA. IBARRURI interrumpe: Sería una versión a través de la "Revista" "Rerun Navorum". El SR. JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más. La SRA. IBARRURI: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo). El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate. El SR. JIMENEZ FERNANDEZ termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos, de los que se infiltran en sus filas. El SR. SUAREZ DE TANGIL empieza diciendo que estas Cortes son iconoclastas, como lo demuestran que están ausentes de ellas prestigios tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme gritería y vivas al "straperlo"). El PRESIDENTE llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. El SR. SUAREZ DE TANGIL enaltece en el examen de las sesiones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Antonio Primo de Rivera. Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente, allí votaron los que quisieron votar, pero en los pueblos el panorama fué totalmente distinto. Dirige ataques al candidato señor Alvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Alvarez Mendizábal de tráfuga de los partidos. (El señor Suárez de Tangil) es nuevamente interrumpido y el señor Diaz Pastor, de Unión Republicana, y otros diputados, le increpan diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato). El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Concede la palabra al señor Jiménez Fernández para que defienda un voto particular de que es autor. El SR. RUFILANCHAS, por la Comisión rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones. Dice que el resultado de las elecciones últimamente celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores. Ese resultado demuestra

que la provincia de Cuenca no es derechista. Condena las palabras del señor Suárez de Tangil. Las izquierdas gritan airadamente contra los señores Suárez de Tangil y Jiménez Fernández, los cuales, con otros diputados derechistas, niegan enfáticamente lo dicho por el señor Ruffilanchas y varios diputados del Frente Popular en sus interrupciones. El PRESIDENTE hace sonar fuertemente la sirena para dominar el tumulto que se produce, que es normal. El SR. RUFILANCHAS condena enérgicamente el fascismo y dice que éste es el último reducto de la reacción. Añade, que los vocales de la Comisión de Actas han recibido escritos amenazadores firmados por Falange Española. A uno de los vocales se le ha amenazado con matarle a su hijo, niño de corta edad. (El escándalo que estas palabras originan, es inenarrable. Los diputados de las distintas tendencias, puestos en pie, se increpan y se dirigen fuertes dicterios). El SR. RUFILANCHAS agrega, cuando se restablece la calma, que algunos de los vocales de la Comisión de actas han sido amenazados por teléfono. El SR. SUAREZ DE TANGIL rectifica brevemente. No es cierto que él haya dirigido a nadie llamadas telefónicas para proferir amenazas de muerte. El SR. RUFILANCHAS: Yo no he acusado directamente a su señoría. Insisto en que el presidente de la Comisión de actas ha recibido un anónimo en el que se le dice que si se aprueba el dictamen de las de Cuenca, pereceremos todos los vocales. El SR. SUAREZ DE TANGIL: Yo no tengo nada que ver con eso. Seguidamente suenan los timbres y empieza la votación. El voto del señor Jiménez Fernández es rechazado por 149 votos por 66. El PRESIDENTE propone, y así se acepta, que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario, se prorrogue la sesión hasta que termine el debate. El SR. SERRANO SUNER reanuda la defensa de su voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo). El SR. SERRANO SUNER pide votación nominal. Verificada ésta, se rechaza el voto particular por 125 votos contra 49. El SR. VALIENTE, monárquico, defiende otro voto particular en el que propone se anulen las elecciones celebradas en los pueblos de Avia de la Alispalia, Alarcón y numerosos más que cita, y que en todos ellos se convoquen nuevas elecciones. El SR. RUFILANCHAS se limita a pedir a la Cámara que rechace el voto particular del señor Valiente. El SR. VALIENTE solicita votación nominal. Verificada ésta, se rechaza el voto por 113 contra 28. Se aprueba el dictamen con los votos en contra de la minoría de Acción Popular. Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

Les usted EL ADELANTO

LA VIDA POLITICA

El debate político que se proponen iniciar los diputados comunistas

El Gobierno no está dispuesto a permitir que se formulen ciertas peticiones graves que se anuncian.

UN PEQUEÑO INCIDENTE

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un ligero incidente entre los diputados socialistas señores Carrillo, directivo de las Juventudes marxistas, y González Peña. Parece que en el mitin socialista del domingo en Zaragoza, Carrillo llamó a determinadas personas del partido "héros de barraca", con intención de referirse, sin duda, a González Peña y Belarmino Tomás.

González Peña pidió explicaciones en relación con estas palabras a Carrillo en tonos alterados, diciéndole que lo menos que podían hacer era dejarlos en paz.

Sin embargo, el incidente no adquirió mayores proporciones, porque al ver que se formaban grupos de curiosos, el señor González Peña se alejó de su interlocutor.

LOS COMUNISTAS PLANTEARÁN UN DEBATE SOBRE ALGUNOS SUCESOS RECIENTES

Madrid.—Parte de la minoría comunista celebró una reunión esta mañana.

Después de examinar la política social y el orden público, acordaron que en la tarde de hoy el jefe de la minoría, señor Uribe, haga una interpección al Gobierno sobre la actuación de la Guardia civil, especialmente en lo que se refiere a los sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste. Según parece, el señor Uribe cambió impresiones en la tarde de hoy con el señor Largo Caballero.

Cuando se hallaban celebrando esta conversación, el señor Largo Caballero fué llamado por el presidente del Consejo de Ministros, con quien sostuvo una larga conferencia. Parece que en esta entrevista del señor Casares Quiroga con el señor Largo Caballero, se trató de la actitud de los comunistas en relación con la interpección acordada.

Es posible que en el transcurso de dicha interpección el señor Uribe solicite del Gobierno la disolución del Cuerpo de la Guardia civil, debido a la actuación de ésta, que estiman perjudicial.

UNA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Los diputados comunistas señores Mije y Uribe se entrevistaron esta tarde con el jefe del Gobierno. Al salir el señor Uribe, dijo:

—Nos hemos entrevistado con el Presidente del Consejo de Ministros para exponerle nuestro deseo de exponer una interpección sobre los sucesos de Yeste. Nos

ha contestado el señor Casares Quiroga que el Gobierno tiene tanto interés como nosotros en que estos sucesos se aclaren y que ha nombrado un juez especial, que es un magistrado de la Sala Sexta, para que aclare lo ocurrido y aporte al Gobierno los elementos de juicio necesarios. En cuanto éstos hayan sido recibidos y obren en poder del Gobierno, éste contestará desde el banco azul.

Le hemos expuesto nuestro deseo de explicar esta interpección porque queremos que se aclaren los sucesos para que la opinión sepa a qué atenerse y las salpicaduras de ellos no alcancen al Frente Popular, ya que algunos sectores de la opinión quieren achacarnos lo ocurrido en el pueblo de Yeste y, como digo, no queremos que sobre el Frente Popular caiga ninguna mancha negra.

Un periodista preguntó si no se había fijado la fecha para la interpección, y contestó que será lo antes posible.

—¿Pero dentro de esta semana? —insistió el informador. —No sé; pero creo que sí.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—La combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de Ministros celebrado hoy, afecta a Lugo, Málaga, Baleares y Santander.

HOY SE REUNIRÁ LA MINORÍA SOCIALISTA. - UN MOMENTO DE GRAVEDAD POLITICA

Madrid.—Hoy, a las once, se reunirá en el Congreso la minoría Socialista para tratar de la interpección anunciada por la comunista.

En el caso de que la minoría Socialista acordase sumarse a la petición de los comunistas, se produciría, sin duda, un grave problema político ya que el Gobierno no está dispuesto de ningún modo a permitir que grupos que forman el Frente Popular formulen peticiones de tanta gravedad y trascendencia para la vida de España, a las que, por otro lado, no puede acceder en modo alguno.

LA INTERPECCION DE LOS COMUNISTAS SE DESARROLLARÁ ESTA SEMANA

Madrid.—Hoy se reunirá la minoría Socialista. En dicha reunión, seguramente se tratará de la interpección que tiene anunciada la minoría comunista sobre los sucesos de Yeste y la disolución de la Guardia civil.

Conversando con algunos diputados comunistas, nos manifestaron que a pesar de que las razones que dió el Gobierno al señor Uribe para que se aplazara la discusión, les parece que ésta se hará en la presente semana, porque a su juicio el Gobierno tiene ya suficientes elementos de juicio para aceptarla.

GONZALEZ PEÑA NO VOLVERA A INTERVENIR EN NINGUN ACTO DE PROPAGANDA

Madrid.—El diputado señor González Peña ha entregado a la prensa una nota que dice:

—Sin analizar la forma en que ciertos elementos vienen desarrollando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros, Castro Urdiales y Ecija, quiero hacer público que no participaré en más actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a convencerse de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión de su pensamiento, sin perjuicio de acatar las decisiones que en el último término adopten nuestros congresos.

Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión y que reconozco en ella el vivo deseo de mantener a todo trance la unidad del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos llegara a derramarse sangre, lo cual sólo estaría justificado si fuese en defensa de nuestros ideales, pero jamás por luchas fratricidas entre la familia obrera y muy especialmente entre los componentes del partido Socialista.

Nadie, y yo menos que nadie, regatearía sacrificios para defender el partido de todo ataque del capitalismo y sería muy airoso que en tal defensa se sufrieran toda clase de sacrificios, incluso el de la vida.

Mas para mi constituiría un grave remordimiento tener que enfrentarme con los camaradas esgrimiendo armas que tienen uso más adecuado desde la barricada,

si a ello nos viésemos obligados. Por todo ello pido a los organizadores de actos a los cuales estoy invitado, me reliven de concurrir a ellos.—Ramón González Peña".

Después de la sesión

Hoy se defenderá en la Cámara una proposición concediendo una pensión a la viuda de Sirval

PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente dijo a los periodistas: —Mañana, a primera hora, pondré a discusión un dictamen de la comisión de Hacienda sobre revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República y el plan de obras sobre el Tesoro artístico nacional.

También figuran en el orden del día un dictamen de la comisión del tribunal de cuentas, proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos magistrados vacantes en dicho tribunal.

Dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores don Modesto González y don Manuel Casanova, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: Del señor Gómez Hidalgo concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis Sirval. Del señor Gasset, concediendo pensión a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

UN DIALOGO EN LOS PASILLOS CON EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Jiménez Fernández, conversando con algunos diputados de izquierda, les dijo que se había perdido una gran ocasión para asestar un fuerte golpe al fascismo incipiente.

—Si hoy hubiéramos concedido —dijo— el acta a Primo de Rivera, en este parlamento se hubiera desinflado con la mayor rapidez y deshecho el mito y las perturbaciones en la calle se hubieran acabado.

A esto le replicaron los diputados de izquierda, diciéndole que no había razón ninguna para que sin votos, y por lo tanto sin legalidad alguna, el señor Primo de Rivera tuviera un acta de diputado.

Lo que ocurre —dijeron— y usted lo sabe bien, es que las derechas en Cuenca no han votado y las que lo hicieron otorgaron su confianza y su voto a los dos candidatos de la Ceda.

Lo que ustedes pretendían esta tarde en el salón de sesiones defendiendo al señor Primo de Rivera era una maniobra política que no ha cuajado por el espíritu de justicia de la Cámara y la absoluta responsabilidad con que actúa.

SOBRE EL CONTENIDO DEMOCRATICO DEL REGIMEN

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban esta tarde los señores Calvo Sotelo y Jiménez Fernández sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El ex ministro monárquico decía: —Se ve palpablemente que la

democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible. —Discrepo de esa opinión— contestó Jiménez—. Puede darse ese contenido democrático aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.

El señor Calvo Sotelo contestó: —Por lo menos se hace preciso en una cadena perpetua, una cadena temporal.

El señor Jiménez Fernández puso fin a la conversación diciendo: —En eso estamos conformes.

Visado por la censura

Ayer, en Carabanchel

El capitán de Ingenieros señor Solbes, herido

AL DESCENDER EL GLOBO QUE TRIPULABA Y CHOCAR LA BARQUILLA VIOLENTAMENTE CONTRA EL SUELO

Carabanchel.—Al tomar tierra un globo perteneciente al Regimiento de Aerostación militar, en las cercanías del pueblo de Almuñera (Guadalajara), en cuya barquilla iba como único pasajero el capitán de Ingenieros, don José Solbes Soler, del Regimiento de Zapadores, número 7, y actualmente en el curso de observaciones aerosteras, en dicho regimiento de Aerostación, chocó violentamente la barquilla contra el suelo, causando al capitán heridas múltiples en el hombro, mano y antebrazo izquierdos y en las regiones lumbar y escapular del mismo lado, con probable fractura del húmero, de pronóstico menos grave.

Se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado después de ser asistido por el oficial médico de guardia, señor Mateo.

N. de la R.—El capitán don José Solbes, es muy conocido y estimado en Salamanca, no solo por haber pertenecido a su guarnición, sino por estar unido por vínculos familiares a una distinguida familia salmantina.

El capitán Solbes es uno de los oficiales más distinguidos y cultos del cuerpo de Ingenieros. Lamentamos el percance y deseamos su rápido restablecimiento.

En Barcelona

Los obreros ferroviarios de las líneas del litoral, declaran la huelga de brazos caídos

Barcelona.—A última hora de la tarde circuló por la ciudad la noticia de que se habían declarado en huelga los ferroviarios de las líneas del litoral, por cuyo motivo no circulaban los trenes. Esta noticia se confirmó a medida que transcurría el tiempo, por el hecho de irse paralyzando todas las líneas de la Compañía M. Z. A.

Parece que en la citada Com-

pañía no eran readmitidos los obreros que habían sido despedidos en 1934 y tenían pendiente su asunto en la Comisión Mixta de Madrid.

Hace tiempo fué fijado un plazo para la readmisión de dichos obreros, plazo que terminaba hoy. En vista de la actitud de la Compañía, y para protestar contra ella, los obreros de la sección de máquinas, a donde pertenecían los despedidos, iniciaron la huelga de brazos caídos, por lo que fueron paralyzándose todos los trenes que rendían viaje, y no salían nuevas locomotoras.

Desde las siete de la tarde, quedaron suspendidas las salidas de todos los trenes del litoral y red catalana.

El jefe de la Estación dió cuenta a las autoridades de lo que ocurría, así como también de que el paro se había extendido a las oficinas.

Con la intervención del alto personal de la Compañía, pudo conseguirse que el Comité de huelga permitiera la salida de los trenes correa.

Por la estación de Francia salieron con algún retraso los expresos de Madrid, el Francia y el de Valencia.

Con motivo de la paralyzación de los trenes de las líneas de Granollers, Mataró, Vilafranca, Villanueva y Martorell, quedaron varios millares de pasajeros, en su mayoría obreros y empleados, sin poder regresar a sus localidades.

Más tardes, fueron organizados viajes colectivos en autocar y taxis, que partían desde la Estación de Francia y desde el apeadero de Gracia.

Muchos viajeros pasarán la noche en la ciudad.

Tenemos conocimiento de que el Consejo de Trabajo de la Generalidad interviene en la cuestión y tiene la esperanza de que la huelga quedará resuelta antes de la salida de los primeros trenes de la mañana.

El conflicto obrero de la fábrica de armas de Oviedo

LO QUE DICE EL CORONEL ARANDA

Oviedo.—Con relación al rumor de que el próximo jueves irán a la huelga los obreros de la fábrica de armas de Oviedo, el comandante militar de Asturias, coronel Aranda, ha dicho a los periodistas que, en efecto, el paro es inminente, porque el Gobierno no admite imposiciones de nadie.

Si el conflicto afectara solamente a esta fábrica de armas —añadió— no revestiría gravedad que reviste el solidarizarse con estos obreros todos los trabajadores de las fábricas de armas de España. Además, el problema no es fácil de solucionar, porque ya no se trata de 800.000 pesetas, sino de cerca de tres millones, lo que representaría para el Estado el acceder a las indemnizaciones que se pide por el personal de esos establecimientos.

Terminó diciendo el señor Aranda, que de concretarse la huelga de la fábrica de armas de Oviedo, él había propuesto que el millón de pesetas que la Junta de Socorros tiene destinadas al Consorcio, se destinasen al pago de aquellas indemnizaciones solicitadas por los obreros que resultasen justas.

La huelga de los camareros

Se ha llegado a una fórmula de arreglo entre patronos y obreros

PERO LOS DE LA C. N. T. INSISTEN EN QUE MANTENDRAN EL PARO INDEFINIDAMENTE

Madrid.—En el ministerio del Trabajo se ha verificado esta tarde una reunión entre patronos y obreros camareros, después de la cual se ha llegado a una fórmula que pone fin al conflicto existente. En virtud de ella, se ha hecho pública la siguiente nota: "El Comité Ejecutivo Patronal de la Industria Hotelera, comuni-

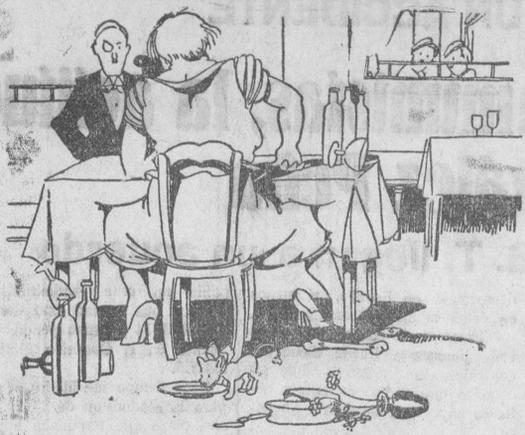
(Continúa en la página siguiente)

Después de la Vuelta ciclista a España



En una brillante fiesta se ha verificado el reparto de premios a los «routiers» de la Vuelta ciclista a España, por las bellezas de los distintos centros regionales. Deloro, Cañardo, Carretero, Berrero, Trueba y demás compañeros, sonríen satisfechos después de la dura prueba

Advertisement for 'LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA' by Dionisio Pérez. It lists 'Excelencias - Armonizadas Historias - Recetarios' and 'DIONISIO PEREZ (Post-Thebussem)'. It also mentions 'Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña' and 'OBRA POSTUMA'. The price is listed as '5 PESETAS'.



PEOR QUE LA AUSENTE

No me digas. Con Carmen no me gusta cenar. Es tan poco elegante. No he visto una mujer más ordinaria. Allí donde va se da a conocer. ¡Si fuera como yo!...

(Ric-Rac)

ca a los patronos de las casas afectadas por la huelga, que podrán proceder a la reapertura de sus establecimientos el miércoles, día 3 del corriente, por estar debidamente resuelto el conflicto. Madrid, 2 de Junio de 1936. Los periodistas se entrevistaron con la directiva de camareros del Sindicato de la Industria Gastronómica (C. N. T.).

A preguntas nuestras sobre si encontraban aceptable el pacto firmado por los patronos y la U. G. T., por el que se pone fin al conflicto de los camareros, nos han respondido que no, pues según ellos, el pacto no se refiere para nada a las reivindicaciones de tipo moral, que fueron fundamente por parte de la C. N. T. para declarar la huelga. Así, pues, por nuestra parte afirmamos—mantendremos indefinidamente el paro, si bien advertimos que detrás de los camareros están todas las organizaciones confederadas de Madrid, que apoyarán nuestra actitud.

Un atentado en Málaga

El presidente de la Federación de Clases Medias, apuñalado

Málaga.—A media tarde y cuando pasaba por la calle Sprachan, el conocido abogado malagueño don Miguel Rosado Perdon, presidente de la Federación de Clases Medias, y ex vicepresidente de la Diputación provincial, el carbonero Francisco Miranda se acercó a él, infliriéndole varias puñaladas. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital noble, calificándose su estado de pronóstico grave. Ha quedado recluido en dicho establecimiento.

El agresor ha sido detenido por un guardia de Seguridad, que le condujo a la inspección de vigilancia.

Se ignora si el hecho tiene carácter social.

Unos tratantes de ganado son atracados y heridos

LOS LADRONES SE LLEVARON 7.000 PESETAS

Avila.—Por la carretera de los Mijares, con dirección a Navarredondilla, marchaban los tratantes de ganados Narciso, Hilario y Vicente López, de regreso de una feria.

Antes de llegar al pueblo de Casavieja salieron de entre la maleza varios sujetos enmascarados, de los cuales uno de ellos vestía traje pardo y llevaba corra blanca, que les intimidaron con las armas pa-

ra que les entregaran el dinero que llevaban.

Como los atracados trataran de defenderse, los desconocidos hicieron contra ellos varios disparos que les hirieron gravemente y se apoderaron de siete mil pesetas que llevaban los citados tratantes.

Los heridos han sido conducidos al Hospital de Avila y los atracadores no han sido todavía detenidos, si bien se confía en que pronto serán capturados.

AL CERRAR

Explota una bomba

Madrid.—Anoche, después de la una de la madrugada, los vecinos de la barriada del Pacifico se despertaron sobresaltados a consecuencia de una tremenda explosión que se oyó no solamente en aquel lugar, sino en otros puntos de Madrid. Acudieron los guardias y los serenos que comprobaron que en las puertas de un taller de ascensores, sito en el Paseo de Atocha, 19, había hecho explosión una bomba.

La explosión produjo grandes desperfectos en la fachada del edificio y la rotura de cristales en las casas colindantes. No hubo que lamentar desgracias personales.

LA HUELGA DE ALMENDRALEJO. UNA AGRESION

Almendralejo.—Hoy siete días que comenzó la huelga general. Fuerzas de Asalto patrullan por la población para evitar que se repitan los asaltos a los comercios.

La situación es grave, pues comienza a escasear el pan. Motiva la huelga el que los obreros campesinos pretenden que los patronos firmen un pacto comprometiéndose a dar jornales de seis pesetas a 3.500 obreros parados hasta fin de Septiembre, aparte de los jornales de siega, que serán los que señale el Jurado Mixto.

No se vislumbra la solución del conflicto, pues los obreros rechazan cuantas bases presentan los patronos que pueden aproximarse a lo que los obreros piden. Hasta ahora han fracasado las gestiones hechas por el gobernador y delegado de Trabajo.

Los ánimos van excitándose por momentos. Esta noche, a la salida del Círculo Mercantil, ha sido apaleado el patrono Antonio Martínez, por un individuo apodado "El Nuo", de filiación comunista, resultando con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

UN COMUNISTA TIROTEADO

Gijón.—Cuando salía del Centro Comunista de la calle de la Libertad, el joven afiliado al mismo, Enrique Gutiérrez Solís, de diez y nueve años, fué objeto de una agresión a tiros. En la Casa de Socorro le apreciaron una herida

por arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocóndrio izquierdo, sin orificio de salida. Se desconoce quienes fueron los agresores, ni las circunstancias en que se acometió la agresión.

SE PIDE LA INCAUTACION DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Gijón.—El delegado de Trabajo y el Sindicato Ferroviario han enviado un telegrama al Gobierno pidiendo que se les dé permiso para incautarse del ferrocarril de Langreo, en vista de que el gerente del mismo no comparece y los trastornos con la huelga que hay planteada en Langreo y Lavia son enormes, por no poderse dar salida al carbón.

De madrugada en Gobernación

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE ASCENSORISTAS. EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a las dos de la madrugada a los periodistas, a quienes manifestó, refiriéndose a algunos sueltos publicados en la Prensa relacionados con la huelga de ascensores, lo siguiente:

—Ya les indiqué a ustedes el domingo que el lunes procuraría resolver el conflicto de los obreros ascensoristas. En efecto; el lunes, hablé con los patronos a los que di cuenta del comunicado del Ministerio de Trabajo, haciéndoles saber la obligación que tenían de cumplirlo y los encontré dispuestos a su acatamiento.

Esta mañana estuvo aquí una Comisión de obreros del ramo, presidida por don Edmundo Domínguez, presidente de la Casa del Pueblo, y les manifesté que es-

tábamos dispuestos en este departamento a hacer cumplir la decisión del Ministerio de Trabajo. Como lo que en realidad se discute es una cuestión económica, se habló de una fórmula que permita a los patronos cierta flexibilidad en el abono de las cantidades reclamadas. La representación obrera convino en someter esta sugerencia a una asamblea que se celebrará ahora a las dos de la madrugada.

Mañana, a primera hora, tendré la respuesta y espero que todos se dispondrán a cumplir su obligación sin necesidad de que el Ministerio adopte medidas coercitivas. Les hice saber a los obreros que convenía se reintegrasen al trabajo porque podía caer la duda de considerarse comprendidos en la huelga del ramo de la construcción, y en tal caso, la solución que se dé a la huelga de ascensores no sería solución.

Por tanto, no ha habido por parte del Ministerio de la Gobernación demora alguna en este asunto.

Los camareros de la U. G. T., —siguió diciendo el subsecretario— reanudaron el trabajo después de firmar el pacto. Los que pertenecen a la C. N. T. continuarán la huelga en el día de hoy. Una comisión del Sindicato Gastronómico, afecto a esta última organización, ha estado aquí en el día de ayer manifestando a las dos de la madrugada se reunían para cambiar impresiones sobre el conflicto, en el Teatro Pavón. Creo que no habrá inconveniente en aceptar las indicaciones que les he hecho y se reintegrarán al trabajo.

En cuanto a la huelga del ramo de la construcción, continúa en el mismo estado, sin incidentes.

Por último, manifestó el señor Tafall, que le había visitado una numerosa comisión de propietarios de fincas de Ciudad Real, acompañados de los diputados señores Ruiz (Valdepeñas y Melgarejo), para solicitar la pronta aprobación de las bases de trabajo para la siega de cereales, bases que en aquella provincia están pendientes de aprobación del ministerio de Trabajo.

Una nueva combinación de gobernadores

Madrid.—Entre los decretos firmados por el Presidente de la República, figuran los siguientes: Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, don Miguel de Luelmo Asensio.

Idem idem de Lugo, a don Antonio Fernández Vega.

Idem idem de Santander, a don Manuel Ciges Aparicio.

Idem idem de Málaga, a don don Enrique Balmaseda Vélaz.

Idem idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem idem de Ciudad Real, a don Fernando Muñoz Ocaña.

Nombrando gobernador civil de Huelva, a don Celerino Maestu Novoa.

Idem idem de Lugo, a don Manuel Ciges Aparicio, que desempeña igual cargo en Santander.

Idem idem de Santander, a don Enrique Balmaseda Vélaz, que desempeña igual cargo en Málaga.

Idem idem de Málaga, a don Antonio Fernández Vega, que desempeña igual cargo en Lugo.

Idem idem de Castellón, a don Fernando Muñoz Ocaña, que desempeña igual cargo en Ciudad Real.

Idem idem de Ciudad Real, a don Germán Vidal Barreiro.

VEINTE MIL 661 796 583 964 653 337 262 471 377 728 863 757 138 024 480 180 822 793 391 075 022 826 832 200 330 528 739 540 060 036 710 782 877 041 895 853 061 588 604

VEINTIUN MIL 469 295 159 981 166 668 624 193 911 294 191 003 380 171 551 110 123 497 728 297 647 792 120 480 630

VEINTIDOS MIL 109 445 697 938 008 282 906 227 031 989 653 118 485 396 956 540 307 646 392 335 219 067 672 964 860 637 952 726 731 489 331 345 529 525

VEINTITRES MIL 733 145 368 000 568 310 607 432 410 710 769 968 938 492 433 539 159 664 3251 105 541 395 616

VEINTICUATRO MIL 083 550 057 203 472 199 306 815 580 834 059 358 105 981 910 729 438 227 986 479 687 603 206 946 591 946 757 834 892 610 616 415 008 339 826 354

VEINTICINCO MIL 071 001 586 879 474 133 967 368 970 742 561 955 267 407 538 025 621 279 396 009 462 792 897 643 081 030 082 921 761 367 681 853 974 558 409 049 437 842 813 448 513 181 479

VEINTISEIS MIL 219 619 667 377 294 663 996 918 648 420 461 473 518 973 193 647 935 798 867 668 179 547 495 020 429 810 501 848 853 719 456 780 919 022 758 799 400 651 860 838 601 700

VEINTISIETE MIL 938 152 064 680 299 491 021 031 923 095 222 097 797 284 247 316 170 443 583 426 355 121 917 592 427 932 120 931 540 449 323 181 985 641 593 535 852 510 321

VEINTIOCHO MIL 230 201 626 557 472 773 456 306 394 744 908 258 409 778 031 991 812 512 957 505 482 772 366 811 815 655 196 389 542 296 475 564 058 591 293 491 009 287 890 898

VEINTINUEVE MIL 376 546 363 648 272 515 737 877 977 763 495 090 370 454 226 883 330 268 271 165 320 818 419 085 932 446 487 156 754 075 436 553 727 270 136 135 278 286 533 809 003 834 347 373 822 835

TREINTA MIL 559 055 027 168 825 727 645 536 315 531 416 685 031 772 553 857 142 922 609 178 594 709 019 267 495 824 884 957 812 033 119 864 500 091 645

TREINTA Y UN MIL 416 630 928 275 335 854 864 812 964 513 324 789 088 252 974 400 985 608 707 075 897 955 030 761 804 261 943 256 73 616 717 154 951 120 202 982 485 046 808 528 733 579 097

TREINTA Y DOS MIL 002 298 178 617 109 564 611 952 514 389 375 073 953 446 103 903 020 552 010 433 474 159 430 710 315 349 523 834 753 225 331 980 384 129 769 052 984 511 884 765 167 371 126 060

TREINTA Y TRES MIL 884 677 202 831 978 151 306 248 019 579 281 871 256 619 737 045 199 357 603 540 110 972 691 921 157 270 013 318 447 335 744 599 798 822 046

TREINTA Y CUATRO MIL 459 802 049 744 121 128 922 484 223 377 262 336 067 393 098 817 700 731 448 160 701 973 107 226 182 198 992 974 658 480 856 111 811 822

TREINTA Y CINCO MIL 078 061 288 667 189 430 946 242 558 577 856 165 847 772 225 352 521 548 049 768 768 217 935 271 884 853 835 864 458 677 443 354 965 946 483 034

TREINTA Y SEIS MIL 342 938 926 386 479 401 610 351 375 638 245 286 180 378 595 254 791 890 481 187 267 478 361 067 568 870 258 097 218 677 443 354 963 946 483 034

TREINTA Y SIETE MIL 338 624 003 851 392 249 080 138 007 863 878 203 775 514 950 533 732 630 896 411 019 059 329 115 626 101 673 362 070 124 972 037 524 864 415 048 521 158 305

TREINTA Y OCHO MIL 230 056 616 083 327 960 789 215 164 287 055 024 653 987 810 463 437 485 248 382 263 099 365 607 249 674 947 032 643 402 615 086 313 635 450 844 197 072 976 286 990 198 832 717 422 126 120 364

TREINTA Y NUEVE MIL 659 985 480 322 998 065 207 869 179 631 810 263 492 216 848 937 015 106 928 822 537 860 055 538 828 662 958 482 240 034 734 293 225 150 512

CUARENTA MIL 733 572 202 596 827 285 056 106 314 799 623 126 363 446 293 984 789 861 672 501 943 567 758 982 229 911 136 364 459 960 291 434 463 492 644 115 983 038 841 708 480 309 340 770 948 502

CUARENTA Y UN MIL 069 340 794 206 008 480 105 859 647 576 236 290 295 414 952 745 688 073 774 875 770 346 686 612 717 563 303 312 714 887 682 815 022 834 557 615 613 601 307 240 632 737 554 501 814 532 023 210 698 907 876 558 524 461 254 460 782 357 919 990 993 522 420 730 148 851 385 824

CUARENTA Y DOS MIL 316 556 701 237 026 584 689 429 423 782 811 864 644 368 157 926

196 889 761 170 180 745 630 412 963 874 220 830 240 464 902 165 329 816 514 969 462 807 006 860 217 680 981 104 282 558 450 922 192 536 686 561 590

CUARENTA Y TRES MIL 382 337 433 018 132 763 876 391 770 808 236 826 448 693 524 774 491 035 519 145 476 973 208 385 824 630 771 500 312 264 389 788 789 622 341 877 420 538 833 430 979 233 828 013 354 060 226 121 348 458 905 296 752 487 903 464 961 496 091 257 104 666

CUARENTA Y CUATRO MIL 199 032 101 890 719 834 523 230 924 873 910 468 414 880 758 062 187 624 844 984 326 631 426 242 179 027 093 599 168 277 818 518 930 676 638 905 245 823 172 470 987 544 521 183 785 188 533 889 497 033 562 454 925 954 674 171 611

CUARENTA Y CINCO MIL 860 284 975 227 606 291 750 622 285 886 854 145 528 610 611 297 117 780 063 061 562 583 497 018 348 170 632 555 098 400 503 976 346 867 407 412 835 955 414 428 405 388 039 610 413 180 155 322 169 150 954 951 242 252 508 007 138

CUARENTA Y SEIS MIL 199 032 101 890 719 834 523 230 924 873 910 468 414 880 758 062 187 624 844 984 326 631 426 242 179 027 093 599 168 277 818 518 930 676 638 905 245 823 172 470 987 544 521 183 785 188 533 889 497 033 562 454 925 954 674 171 611

CUARENTA Y SIETE MIL 199 032 101 890 719 834 523 230 924 873 910 468 414 880 758 062 187 624 844 984 326 631 426 242 179 027 093 599 168 277 818 518 930 676 638 905 245 823 172 470 987 544 521 183 785 188 533 889 497 033 562 454 925 954 674 171 611

CUARENTA Y OCHO MIL 199 032 101 890 719 834 523 230 924 873 910 468 414 880 758 062 187 624 844 984 326 631 426 242 179 027 093 599 168 277 818 518 930 676 638 905 245 823 172 470 987 544 521 183 785 188 533 889 497 033 562 454 925 954 674 171 611

Vida religiosa

Ropero del Rosario Hoy, miércoles, 3, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el convento de Santo Domingo, la Junta correspondiente al mes actual.

TRIDUO Y FIESTA A JESUS DIVINO REDENTOR

La ilustre congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, celebrará un triduo y fiesta a su titular, en la capilla de la Santísima Trinidad (Iglesia de San Pablo).

Comenzará el triduo mañana, día 4. Los tres días, a las nueve, misa solemne cantada y a continuación, exposición y reserva del Augusto Sacramento.

Por la tarde, a las siete, rosario, trisagio a la Santísima Trinidad, letanía cantada y cánticos.

La fiesta principal será el día 7. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general reglamentaria, para los congregantes y demás devotos.

A las diez, la solemne, prediciendo el R. P. Crisógono de Jesús, carmelita descalzo.

Terminada la misa, se expondrá el Sacramento del Altar de manifiesto.

A las siete de la tarde, solemne reserva, después de celebrado el ejercicio del Santo Escapulario.

Hydro-Eléctrica de la Cervigona, S. A.

El Consejo de Administración de dicha Sociedad, autorizado en Junta general, acuerda repartir en dividendo del CINCO POR CIENTO a las acciones de esta Empresa, libre de impuestos, que se hará efectivo a los señores accionistas todos los días laborables en la Caja Social, contra la presentación de las acciones.

Hoyos (Cáceres), 30 de Mayo de 1936. — El presidente, Nicolás M. Montero.

SE ARRIENDA el agostadero del Montalvo-Cuarto, término municipal de Carrascal de Barregas, para doscientas ovejas o cabras. Para tratar, en el mismo, con el rentero.

ANUNCIO.—Por el presente se abre concurso para la construcción de un muro de cerramiento del Campo del Tiro Nacional en Aldeatejada, admitiéndose las proposiciones hasta el miércoles, 10, en la Secretaría del Tiro Nacional (Avenida de Federico Anaya, número 7, principal), en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, a las horas de nueve a dos y de cuatro a seis.

PASTOS, SE ARRIENDAN, para 50 vacas o 200 cabras, desde esta fecha hasta el 1.º de Noviembre próximo, y espigadero para cien cerdos, con aguas abundantes, en el Cuartro de Abajo de la dehesa de Cilloruelo, término municipal de Tenbrón (Salamanca). Para informes, dirigirse a don Cipriano Santos, Plaza Mayor, 29, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE un tractor 26 HP, aceite pesado, marca "Mustells", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.

MOLINERIA.—Limpias, Deschimbadoras de dos calles y de cuatro calles. Aspiradores. Elevadores. Molinos trituradores. Cojinetes. Transmisiones. Poleas de hierro y de madera. Piedras de la Dordonia y Ferte, etc. Instalaciones y reformas de fábricas y molinos de harinas, CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 9 (frente los cuarteles de Infantería), Salamanca.

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 2 de Junio de 1936

(Trasmisidos expresamente por la Redacción de «Ahora» para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, 300 pesetas, etc.), unit numbers, and winning numbers.

LICEO. Hoy, comienzo de la temporada de verano 1,00 peseta bufaca TARDE Y NOCHE. Programa semidocumental PRIMERA PARTE SEGUNDA PARTE

BRETON. -Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos ESTRENO de la gran producción española, titulada Gloria que mata ¡GRANERO!

MODERNO. -Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos Por fin, último día de la grandiosa producción MORENA CLARA interpretada por Imperio Argentina y Miguel Ligero

COLISEUM: ES MI HOMBRE El viernes, gran moda Una película española que supera a todas las presentadas hasta ahora por VALERIANO LEON

PLENITUD Y DECADENCIA

Se representa generalmente la historia general de la humanidad como una sucesión de épocas res- interrumpidas por períodos de decadencia. Hasta ha- poco, pese a creer en un pro- greso continuo, los historiadores serios profesaban esta doctrina de las "edades de oro" y de las "eras de decadencia" como una verdad incontestable.

¿Pero, preguntémosnos, ¿esta con- cepción responde a la realidad? Antes hay que partir de ciertos postulados previos. ¿Según qué escala de valores se clasifican las épocas? O por mejor decir: ¿qué se aprecia en deter- minadas épocas para llamarlas "edades de oro"? Este valor atribuido a un determinado tiempo se aplica simultáneamente a to- dos los aspectos de la actividad humana, o sólo a algunos de aque- llas. ¿En particular? Y si así ocurre, ¿por qué razón? ¿Por qué autori- zamos que razón? ¿Por qué autori- zamos?

Finalmente: ¿Esos juicios son inmutables a través de los siglos? ¿No han cambiado esas apreciaciones en diferentes épocas o en diferentes países? La experiencia histórica nos enseña que cada época ha dado prue- bas de subjetivismo y de arbitra- riedad en sus juicios tanto al juz- gar los tiempos pretéritos como los contemporáneos suyos.

Así, para dar una prueba ca- racterística, el siglo de Pericles, en Grecia, ha sido considerado largo tiempo por los más renombrados críticos, y aún hoy por algunos, como la edad de oro, por excelen- cia, en la vida social y política, la República de Atenas; en el te- rreno del pensamiento, los grandes filósofos socráticos; en la literatu- ra, los grandes poetas; en el ar- te, los grandes artistas como Fi- das, Mirón, etc., etc.

Al estudiar otros períodos de la historia de la humanidad se los clasifica por analogías, más o me- nos claras, con dicha edad de oro mencionada. Por tanto el renaci- miento, teniendo afinidades con esa "época perfecta", fué proclamado como otra edad de oro, en la cual cambiaban los mismos valores.

Pero he aquí que un estudio más profundo de la antigüedad permitió apreciar otros aspectos de su misma cultura. La época helé- nica con su época alejandrina, su nueva comedia neofática, sus poemas líricos, sus pensadores epí- curas y neoplatónicos, etcétera, etcétera, encontró admiradores y partidarios que tuvieron este pe- ríodo como el "ideal".

Análogamente se supo apreciar el barroco con todos sus elemen- tos espirituales y artísticos. Y tam- bién toda la época arcaica, los pri- mitivos, el romanticismo, la poesía popular, etc., se supo apreciar, y se admiró y sublimó por distintos motivos.

Igualmente se podrían citar otras construcciones tan legítimas como discutibles. El mayor inconveniente de estos esquemas teóricos es que cada ti- po de civilización presenta in- numerables aspectos, no solamente en diversos períodos de su evolu- ción, sino también en la visión de los que la estudian. La misma anti- güedad se nos ofrece distinta, según la consideremos a través de los juicios de los humanistas, de los poetas y eruditos del gran Si- glo Francés, o de los criterios de Winckelmann o de Lessing, de Wilmowitz-Moellendorf o de Rho- des, etc.

Todos los sistemas que se han creado sobre el particular coinci- den en la existencia de edades de oro y de decadencia; pero en cuanto tienen que precisar cuáles sean ellas, ya no consiguen poner- se de acuerdo. ¿Debe sacarse la consecuencia de que toda tentati- va de determinar los valores en el dominio histórico es vano y ar- bitrario? Las fuerzas espirituales que han animado y animan nues- tra vida, ¿están condenadas a ser siempre indiferentes sin desarrollo y perfeccionamiento posible? No es de creer. Pero ¿cómo salir de este círculo vicioso? El error consiste en que en lugar de observar los

análisis, crítico y detallador regis- tran el fondo y las formas de to- das nuestras percepciones y de todos nuestros conceptos. En otras épocas la fuerza dinámica y crea- dora, la sensación intensa de la vida, forman un conjunto indivisible, el ritmo del proceso vital que en- globa el pensamiento y los senti- mientos, constituyen la actitud contraria también característica del hombre.

Estas dos actitudes son inconci- liables, contradictorias. Pero ¿hay derecho a preferir una a la otra, en un juicio sensato, objetivo e histórico?

Pero ahondando en la considera- ción de cada período histórico, vemos que los siglos de floreci- miento de determinada rama de la actividad humana coinciden frecuentemente con "parálisis" de otras ramas. (Confróntese, por ejemplo, nuestro "Siglo de Oro" literario con el siglo XVIII siguien- te. Aquel es el florecimiento de ciertos géneros poéticos, al paso que la centuria setecentista hay una decadencia poética, al paso que es el "Siglo de Oro" de la historia de la crítica).

Pues bien: si admitimos que las formas más diversas de la espiri- tualidad humana tienen el mismo derecho a ser consideradas como puntos culminantes, ya que el mismo hábito humano las inspira, se verá que los "siglos de oro" se suceden indefinidamente.

Todas las épocas se revelan di- ferentes y a menudo opuestas, in- capaces de comprenderse y apre- ciarse mutuamente. Y, sin embargo, todas tienen un rasgo común: la misma fe apasionada. El objeto cambia: en un caso es la religión; en otro, el arte; en otros, la ciencia, el bienestar social, etc. Pero cada vez el objeto viene a ser el centro de una pasión y de una creencia. Esta fe profunda nos per- mite considerar la época en cues- tión, como floreciente para la rama de nuestra espiritualidad y más generalmente de nuestra civiliza- ción. Así el siglo XIX tuvo una fe desmesurada en la importancia de las fuerzas mecánicas y técnicas, pero no tuvo ninguna fe en los valores relativos al arte o a la re- ligión. Podría considerarse esta época como la "Edad de Oro" de la ciencia aplicada.

Y este criterio puede aplicarse a las restantes épocas y períodos his- tóricos conocidos y que haya de venir en lo sucesivo.

IGNACIO BAUER

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Primera comunión de los niños

Según es ya costumbre en esta parroquia, el domingo, Pascua de Pentecostés, tuvo lugar esta cere- monia. Después de la conveniente preparación en las semanas anteriores, a las ocho y media de la mañana comenzó la misa en la iglesia de San Sebastián, que esta- ba muy bien adornada, entre otras cosas con hermosas macetas de flores.

Momentos antes de acercarse los niños a la Sagrada Mesa, el celoso párroco, don Gabriel Pérez, les dirigió una tierna y conmovedora plática.

Seguidamente el niño Amancio Ortega Barbero, recitó muy acertadamente una composición alusi- va al acto.

Sostenían el paño del comun- gatorio las niñas Paquita Sánchez Gómez, María Pérez Martín, Pilar Rodríguez Morín y Victoria Anaya Gómez, todas vestidas de ángeles.

Tomaron por primera vez el Pan de los Angeles, Carmen Martín Mendoza Macías, María Martín y

Martín, Emilia González, Juana Martín, María Cordovilla Robles, Agustina Fuentes, Encarnación Pé- rez Sánchez, Hortensia Rodríguez, Anita Gómez Gándara, Flora Mar- tín Pedraza, Petra García Huerta, Vicente Montero Hernández, Vi- cente Martín Alonso, Máximo Mar- tín González, Amancio Ortega Barbero, José Montero Cortina, David Rodríguez y Rodríguez y Juanito Sánchez Martín.

Al final, la niña Hortensia Rodríguez recitó muy bien otra com- posición también alusiva al conmove- dor acto. El párroco, señor Pérez obsequió con preciosos recordato- rios a todos los niños.

Enhorabuena a los pequeños y a sus familias.

Noticias

Regresaron de su viaje de no- vios los dos matrimonios don Ju- lián García y doña Juana García Fuentes y don Miguel Losada y doña Amelia Rodríguez.

Llegó de Ciudad Rodrigo a pa- sar en su casa de ésta una tem- porada, doña Ramona García de Martín.

—De Salamanca, el estudiante del Magisterio Jesús Sánchez Gar- cía, después de haber obtenido buenas calificaciones en sus exá- menes.

—Salieron para Salamanca con sus familiares, los oficiales de Pri- siones don Pedro Ramos y don Amador de la Cuesta.

—Ha fijado aquí su residencia el abogado de Plasencia don Teo- doro Rodrigo García, quien llegó hace pocos días con su joven se- ñora y su sobrino Manuel Núñez.

—Ha tomado en arriendo el te- atro, nuestro vecino y amigo don Francisco Alonso, el que se pro- pone dar con frecuencia espectá- culos amenos y cultos. Dentro de unos días, posiblemente el 11 del actual, inaugurará la temporada de cine, para lo cual ha adquirido una buena máquina y una colección de las mejores películas. Con ello proporcionará agradables distrac- ciones, no sólo a los vecinos de esta villa, sino a los de los pueblos inmediatos que indudablemente vendrán.

—Al fin, Mayo, después de sus muchas jugarretas, quiso despedir- se amistosamente con un día es- pléndido. Veremos si Junio sigue tan formalito como ha comenzado también.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 1.º Junio 1936.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

125 pesetas... por su viejo aparato fotográfico

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de cambiar los aparatos fotográficos viejos e inservibles —sin distinción de marca, tamaño, etc.— y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplican a la compra del



"Kodak" Fénix
Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Hace fo- tos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varo de 1/100, teledis- parador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico apa- rato por sólo 85 pesetas, y su viejo aparato, que sólo necesita de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Vendedor oficial:
DROGUERIA VILLALOBOS
Trabajos para aficionados

RADIOFONICAS

Comentarios sobre televisión

Leyendo la prensa que todos los días trae algún comentario sobre los trabajos de transmisión de imá- genes a distancia, pudiéramos creer que la televisión está casi a punto de traspasar nuestras fronteras. Las gentes van abrigando la espe- ranza de una grata sorpresa uno de estos días. Hay quien se ima- gina ya que una noche las emiso- ras locales pondrán "paño" al mi- crofón para anunciar que tal o cual otra conocerán de "visu" la televisión. Y no hay de momento razón para tan imponderado opti- smo. Claro es que en Francia, Alemania e Inglaterra, el problema preocupa y emiten fotografías ani- madas en área tan pequeña que sólo los privilegiados por la vecin- dad con la estación transmisora gozan del espectáculo emocionante de recibir, sin continuidad regular, lo que podríamos llamar "electro- gramas" en el cine. Pero todo ello no pasa de ensayos, que ahora se reducen al aumento de la distancia de recepción y a suprimir en lo posible el defecto de nebulosidad en las imágenes y la constancia en su periodicidad.

Nos hallamos, pues, siguiendo la misma trayectoria que el sonido re- cordero en el gramófono, primero, y en la radio, después. Recuérdese el proceso seguido hasta plasmar en disco plano la vibración sonora y las fases de la radiorecepción en telefonía hasta llegar al actual al- cance y pureza de las ondas radio- eléctricas. Y se comprenderá el ca- mino a recorrer hasta el logro de la industrialización de la nueva maravilla.

Y aunque la velocidad con que el invento se transforma en un magnífico afán de perfección, y no obstante las legiones de sabios de- dicados a tan laudables propósitos, todavía han de pasar más prime- ras para poder explicar patente de estilidad práctica a la televisión.

Es posible que el cine ejerza in- fluencia retardataria en la radio- transmisión de imágenes. Después de todo, en la televisión hay un enemigo para el teatro con el que no podrá soslayarse la competen- cia. Ahí es nada, servir a domici- lio el noticiario gráfico del día o la escena de un acto de la obra teatral. Cada casa preparará su sa- loncito de televisión, y el despla- zarse a un local de espectáculos no ofrecerá, sin duda, el encanto de hoy. Ello variará el actual régimen de vida, transformará las costum- bres, e influirá, incluso, en la economía política de los pueblos.

Se comprende por eso que las grandes empresas de films no dan calor a lo que puede traerles in- cluso la consunción, si no se apres- tan en su día a convertirse en mo- numentales estudios de televisión. En definitiva, no representaría más que la alianza con quien pudiera absorberlos. Esa, aparte de la care- stía de los primeros receptores de imágenes animadas, ha de ser una razón para no infundir dema- siada velocidad a la nueva aplica- ción de la radioelectricidad, aumen-

que no existieran otras, que las hay. Así se comprende que de mo- mento se dé a conocer los rudimen- tos de la televisión en peque- ños locales, como razón de fe del estado de los trabajos actuales, al troto en que se exhibían hace treinta años los primeros cilindros del sistema Edison, para escuchar una marcha o el pasaje de una ópera.

Y es que la historia se repite. Y la televisión, en la que tantos pro- blemas han de resolverse para lan- zar con carácter definitivo una es- peculación científica, no podía sus- traerse a lo que es ley por la mis- ma limitabilidad del ingenio hu- mano, que ha de proceder a saltos en sus investigaciones.

No; lector amable. La prensa dirá lo que quiera. Ella, respon- diendo a la tónica del siglo "hin- cha" un poco el perro, porque hay que saciar la comprensible curiosi- dad humana. Hay que ser pacien- te en acoger informaciones de relum- brón. Todo se nos dará a su tiem- po, y podemos esperar aún y con placidez, máxime cuando todavía tenemos que admirarnos de insos- pechadas novedades en radioditu- sión sonora. La televisión camina deprisa, es cierto, pero la queda por recorrer una buena distancia hasta que podamos hallarnos frente a la pantalla transmisora. En- tretanto gocemos con la perfección de los modernos receptores de ra- dio. No seamos todavía impacien- tes. Sigamos nuestro contacto es- piritual del mundo, y las ondas, esas invisibles "hadras" que nos reservan una primicia casi cada día, nos traerán también la televi- sión en su momento. Aún no ha llegado su hora. Cuando sea, los "heraldos de la fama" nos invita- rán a recibirla.

SPEAKER
Inter-Radio Salamanca
Programa para hoy, miércoles
13:00: Nota de sintonía. Peticio- nes de señores socios protectores de la provincia de Zamora. Música ligera.—13:30: Discos escogidos y noticias de la provincial.—14:00: Fin de la emisión dedicada a Za- mora.—14:00: Nota de sintonía. Cambios de moneda. Programa mu- sical variado.—14:30: Discos esco- gidos.—15:00: Noticias de prensa, transmitidas directamente desde Madrid.—15:10: Programa ligero y bailables.—15:30: Fin de la emi- sión.—18:00: Nota de sintonía. Ho- ra del radiotelefono. Peticiones de señores socios protectores de "In- ter-Radio".—19:00: Recital poético semanal.—19:30: Programa musical variado. Movimiento de socios pro- tectores.—20:00: Fin de la emisión. 21:30: Nota de sintonía. Programa "Philips" de música selecta. Se- gunda parte: programa popular, concurso: Canciones, bailables, fla- menco. Premio, un magnífico apa- rato tipo 588.—22:30: Fin de la emisión "Philips".—22:30: Noticias de prensa transmitidas directamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.— 22:50: Retransmisión de emisoras extranjeras, euro- peas y, eventualmente, americanas. 23:30: Música ligera y bailables. 24:00: Fin de la emisión.

Macrid
Programa para hoy, miércoles
8:00: Campanadas de Gubernación. Diario hablado de Unión Ra- dio "La Palabra".—9:00: Campana- das de Gubernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock- tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sex- teto de Unión Radio.—14:30: Inter- medio musical. cinematográfico. Continuación del concierto de so- bremesa por el sexteto de Unión Radio.—15:15: "La Palabra". Dia- rio hablado. Ultima parte del con- cierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15:50: "La Pala- bra". Diario hablado.—16:00: Cam- panadas de Gubernación. Fin de la emisión.— 17:00: Campanadas de Gubernación. Música variada. "Guía del viajero". Conferencias de di- vulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad: "La miopia en la edad escolar", por el doctor Márquez, decano de la Facultad de Medicina. Continuación de la mú- sica variada.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Ra- dioentes. Cursillo de conferencias de Oftalmología: "Lo que la gen- te llama vista cansada", por el doctor don Manuel Andina. Música de baile.—19:00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario habla- do. Continuación de la música de baile.—19:30: Conferencias e in- formación oficial ganaderas. Continua- ción de la música de baile.—20:15: "La Palabra". Diario hablado. Con- cierto por el sexteto de Unión Ra- dio.—21:00: Cursillos culturales de Unión Radio: "Semblanzas de es- panoles ilustres: Dorado Montero", por don Luis Jiménez Asúa.—21:15: Actuación de Francisco de Val y su orquesta típica.—22:20: Cam- panadas de Gubernación.—22:05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico. Charlas humorísticas, por Luis de Tapia: "¡Cuando yo era chico o el Madrid de enton- ces!" (primera charla: "Madrid, castillo famoso"). Continuación del concierto sinfónico.—23:15: Música de baile, transmitida desde Casa- blanca.—23:45: "La Palabra". Dia- rio hablado.—24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

SE NECESITAN oficiales carre- teros y un herrero que estén prác- ticos, en el taller de Camilo Rod- rigo, en Arcediano. 8-2

NOTICIAS

Estado del tiempo.—Mejora el tiempo en toda nuestra Península, pero aun aparece hoy el cielo cubierto en Cantabria y cuenca alta del Ebro y Norte de Cataluña; quedan también algunas nubes en el litoral del Mediterráneo y parte central de la región del Duero. En el resto de nuestra Península aparece el cielo despejado o con escasas nubes. Durante las últi- mas veinticuatro horas se han registrado ligeras lluvias en Canta- bria, cuenca alta del Ebro y Nor- te de Cataluña; en esta última re- gión de alguna mayor importan- cia. Soplan los vientos flojos y de dirección variable, en algunas zo- nas está en calma. El mar está tranquilo en todas nuestras cos- tas. La temperatura ha aumenta- do 2 grados en las costas gallegas del Norte, cuenca media del Ebro y en Centro y Andalucía; ha disminuido 2 grados en Canta- bria, cuenca baja del Ebro. En el resto de España no ha experi- mentado variación sensible.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de componentes Oeste y cielo nubo- so. Resto de España, buen tiem- po de cielo poco nuboso. Temperaturas extremas: máxi- ma, 26, en Murcia; mínima, 4, en Segovia. En Madrid: máxima ayer, 22; mínima hoy, 9,6.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha
(Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Professor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cauteriza
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1000

Los viejos cañones del ejército mexicano que han sido puestos fuera de servicio por las condi- ciones materiales en que se en- cuentran, están siendo transformados en arados por la Coope- rativa Mixta Mecánico Indus- trial, integrada por antiguos la- borantes de las Fábricas de Ar- tillería, Municiones, Armas, etcéte- ra, que aparte de proporcionar a sí mismos un centro de produc- ción donde trabajan más de 70 personas, rinden a la colectividad un beneficio social que los cam- pesinos agradecerán con todo el enorme porcentaje de esfuerzos y sacrificio que contiene.

En efecto, dicha Cooperativa ha logrado construir un total de 10.000 arados tipo "Every", prime- ra parte de los 10.000 que se pondrán en manos de los cam- pesinos para que la tierra sea me- jor labrada y por métodos más prácticos de menor esfuerzo y desgaste físico.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivené- reo. Director del Sifilocomio provincial.
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, na- ríz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal
Consulta, de diez a una

Las películas de "gangsters" o criminales no podrán exhibirse desde ahora en adelante en Cuba.

La prohibición comprenderá toda película en la que se presen- ten actividades de los "gangsters", y de toda clase de criminales o delincuentes.

Los representantes de las com- pañías productoras de películas de

Los Estados Unidos en esta capi- tal han sido informados de las medidas adoptadas para el cum- plimiento de la prohibición por el Ministerio de Interior.

Para no perjudicar a las com- pañías productoras, la prohibición no alcanzará a las películas que hayan entrado en Cuba antes de aprobarse esta disposición. Pero desde ahora en adelante se pro- hibirá la importación de aquellas en que el argumento gire en torno a hechos realizados por los que viven al margen de la ley.

D. CARRASCO PARDAL
Professor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON
OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quintana, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (anti- guo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta, de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACUL- TAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA,
MADRID. Teléfono 43254

Entre las frutas secas, la que contiene mayor cantidad de vita- minas, son los dátiles, que Es- paña produce y exporta en gran cantidad.

Las sustancias minerales que esta fruta contiene, le hacen poseedora de condiciones nutritivas esenciales, constituyendo un alimento completo de primer orden, capaz por sí solo de proporcionar al organismo los principios vitales necesarios, y la prueba de ello está en las tribus del desierto árabe, gentes instaladas en tierras ingratas, cálidas y recalcadas, que se alimentan casi exclusivamente del dátil, y no por eso dejan de ser ágiles y fuertes, de una resistencia física extraordi- naria.

Los mejores dátiles, por su cui- dadosa preparación, son los de España, y presentemente los mé- dicos los recomiendan a sus en- fermos, adquiriendo la marca es- pañola un renombre internacional, existiendo casas que hacen gran- des remesas a todo el mundo, al Brasil inclusive, pero es gran error el considerar el dátil, como aquí se hace, como fruta de Na- vidad, cuando su consumo debie- ra ser, en todo el año, como pos- tre finísimo y alimento primordial que no debiera faltar en ninguna mesa, recomendándose, como de- cimos, tanto para los débiles como para los niños, que comiendo "támaras" se desarrollarán vigo- rosos y con dentadura sana y fuerte, según vemos en esas mis- mas gentes del desierto.

Coman, pues, dátiles en abun- dancia lo más a menudo posible.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospeda- je y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—En el pueblo y tér- mino de San Pelayo, del partido de Ledesma (Salamanca), se ven- den, muy baratas, dos terceras partes proindiviso de 85 fincas, con parte de monte de encina su- perior, magníficas cortinas y pra- dos cercados, casa de labor mo- derna y panera. Para tratar y ad- quisición de detalles, con el ad- ministrador de las mismas, don Julián Luengo, calle del Doctor Riesco, 80, 2.º

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Expres, número 6
TABULADOR AUTOMATICO y FAVO- RIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones
PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal 38, 2.º izqda.
TELEFONO, 2163

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Grandes existencias y variado surtido

Notas de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzas Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pe- didos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,5 Sombra, 17,0 Mínima; 1,7, Seco, 14,6. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,1

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

EL DIA DE MANANA
 Sol: 4,46; pas. mer. 12,12; pon. 19,40
 Luna: pas. mer. 0,0. Luna llena: el día 5.
JUNIO 4
 Jueves
 Santos Francisco Carracciolo, fund.; Quirino, Clateo, obs.; Rutidio, mártir.

Humorismo español

El año que se olvidó el verano

A las 23,55 del 31 de Diciembre de cierto año al que nombraremos "19...", según el camelo cronológico usado por los señores Fernández y González, Ortega y Frías y demás caballeros escritores de dos apellidos y acrisolada pesadez, James Smith, consejero-delegado del club de noche "Gran Metropolitán Dáncin", guñó delicadamente su ojo derecho a Walter Cróslay, cuya densa masa instrumental atacaba a la sazón las cadenciosas notas del sentimental "fox" titulado "Tengo el corazón blando como las espinacas de Popeye".

El señor Walter contestó con una seña semejante, que podría haber traducido verbalmente con un monosílabo: "ya", queriendo expresar que estaba prevenido, y ordenó a sus atronadores muchachos que se callaran un ratito. Las parejas disfrutaron unos instantes del placer de bailar sin demasiado ruido, pero optaron luego por detenerse, formando un semicírculo de escotes, pecheras y gorros de cotillón, ante el gran reloj luminoso, junto al cual se había instalado una campana monumental, a cuyo servicio estaba, provista de un considerable martillo, cierta loable señora, piadosamente desuadada.

En la mano izquierda, de cada continente surgió una bandeja de cartón con doce granos de uva, uno de los cuales acariciaban los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha respectiva. Y entonces, exactamente a las 23,58, ocurrió algo insolito, ante lo cual el Consejo de Administración del establecimiento, creyéndose deshonrado colectiva y definitivamente: las manecillas del reloj dieron un pequeño salto, y la esportada falta de traje comenzó a dar las doce campanadas, que debieron empezar a sonar, exactamente, ciento veinte segundos después.

James Smith se quedó livio, lanzó una maldición en el "chiché" que mascaba, pero pudo conservar la serenidad suficiente para ordenar a Walter Cróslay que, a su vez, ordenase a su orquesta que tocara el Himno Nacional.

Así sucedió, en efecto, y la alegre concurrencia, respuesta en seguida de su sorpresa, se apresuró a ganar el tiempo perdido, con tal diligencia que, el que más y el que menos, antes de que sonara la novena campanada, ya se había tragado los doce granos de uva, y estaba dispuesto a hincarle el diente a la bandeja de cartón. Únicamente Diana Harrison, diez veces divorciada, creyó en el deber de atragantarse, para dar un energético mentís a cuantos deslenguados andaban haciéndose cruces acerca de la amplitud de tragaderas, y murmuró, sonriente: —Este año va a ser un año la mar de figerito, pues viene muy deprisa.

¡Cuán ajena estaba la dorada clientela del "Metropolitán", y la propia Diana Harrison, a que ese mismo comentario surgió en cien y cien lugares distintos, aquella misma noche!

¡Qué deprisa viene el año! Y llegaba deprisa el año, porque allá, en el misterioso ámbito tenebroso donde el tiempo se forja, donde las centurias suceden a las centurias, cuando el año aún novato oyó la llamada del año que moría, tomó su equipaje y se lanzó a relevarle, sin notar que le faltaban nada menos que tres maletas: las correspondientes a los tres meses de verano, y el cabás donde guardaba el "veranillo de San Martín".

Desde que el mundo es mundo, y aunque todo ello haya tardado mucho en traducirse en refranes, en Febrero busca la sombra el perro, no obstante luego convengo no quitarse el sayo hasta el cuarenta de Mayo. Busca la sombra el can al llegar el segundo mes del año, porque el verano está a cuatro meses de distancia nada más, y ya llega su calor, que el cuarenta de mayo nos achicharrará, si nos coge con el sayo puesto.

No se lo había quitado nadie aquel año, porque, como el verano no existía, no podía llegar su calor; pero, no obstante, todos pensaban: —Bah, esto no puede durar! A lo mejor, mañana nos asamos... Y se encargaban trajes de telas ligeras, los galanes; vestidos sin casi tela, las damas; algún que otro "maillot", tal cual albornoz, para no estar desprevenidos...

Las castañeras, por su parte, se habían refugiado, bien enfundadas, en las guardillas misterio-

sas donde pasan el estío, mientras las horchaterías montaban sus tenderetes, los fabricantes de refrigeradoras aceleraban sus campañas de publicidad, y llegaban a guarnecer la plaza los vendedores de "polos" —barquilleros de la canícula—, sin que faltara el sombrero humorista que llenase sus escaparates de esos ancestrales artilugios que los antiguos pobladores de la tierra llamaban, según prece, sombreros de paja.

—¡Qué horror!... Cierta día una muchacha quinceañera, Palmira López, hija del cortijero de "Los Alelles", le dijo a su madre.

—Madre: se están marchando todas las golondrinas, y no he oído aún ninguna chicharra.

—Lo que te sucede a ti, es que andas enamorada de Juanito—contestó la madre, escépticamente.

Pero era verdad. Las golondrinas, apenas llegadas, volvían a emigrar, y las chicharras no se atrevían a dar su sonsonete durante la siesta del cortijero de "Los Alelles".

Mientras tanto, en la capital, un ateneista docto y friolero, contempló el termómetro y exclamó:

—Por fuerza el chisme éste debe estar estropeado, porque señala seis grados, son las tres de la tarde y estamos a veintiseis de Mayo...

—A veintisiete—, rectificó otro ateneista, más docto todavía.

—Pues tanto peor.

Los médicos se pusieron la mar de contentos, porque se desencadenó una buena epidemia gripal, y los horchateros decidieron llenar sus garrafas de tabletas de aspirina.

—No había verano! ¡Aquel año, no iba a haber verano!... Cuando los meteorólogos lo declararon a la prensa, la humanidad creyó enloquecer por las calles, y el propietario de la gran manufactura de ventiladores "Viento fresco and Company Ltd.", se hizo el "hara-kiri", o cosa así, en su euntuoso despacho.

Tía Encarnación, ella tan recatada siempre, lucía en pleno julio, emocionadamente, sus manos llenas de sabañones. ¡Fue horrible!

Y lo malo es, que yo no puedo salir ahora con eso tan bonito de que cuando me desperté estaba sudando. Porque no se trata de un sueño, sino de una tristísima realidad, que a lo mejor se repite este año. Que sí, hombre... ¡palabra de honor!

LUIS G. SORIA

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Suspensión obligada

El juicio oral que estaba señalando para el día de ayer de la causa procedente del Juzgado de la capital, por delito de atentado, contra Manuela Ramos y otros, se suspendió por enfermedad de la procesada, que se encuentra en el Hospital provincial de esta ciudad.

Señalamientos para la semana

Para hoy.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas, contra Felipe Garabaya. Fiscal señor G. Serrano, y defensor, señor Martín de las Cuevas Ante el Tribunal de Urgencia.

Otra del Juzgado de Ledesma, también por tenencia de armas, contra Rogelio Martín. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Salas. Ante el Tribunal de Urgencia.

Día 4.—Otra del mismo Juzgado que la anterior, por hurto, contra María Blanco. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Día 5.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas, contra Julio Jiménez; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Salas. Ante el Tribunal de Urgencia.

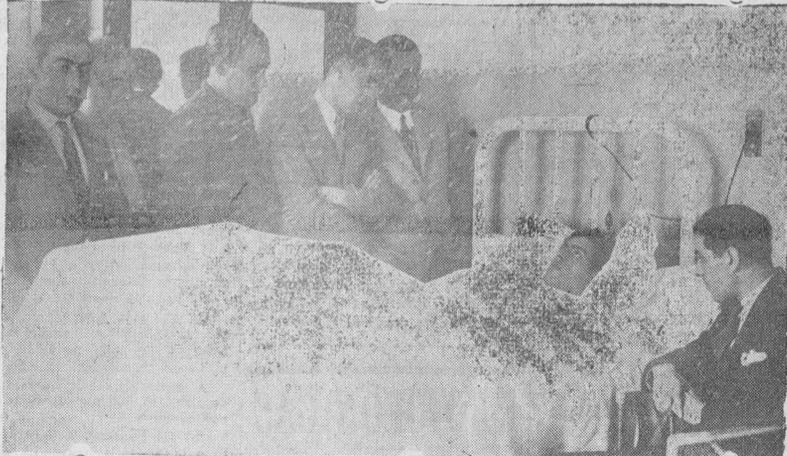
—Y otra del Juzgado de Ledesma, por desobediencia, contra Porfirio Martín. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Martín de las Cuevas. Ante el Tribunal de Urgencia.

Como de costumbre informaremos del resultado de indicados juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

COLOCACION.—La conseguirán fácilmente los jóvenes (ambos sexos) que aprendan la Taquigrafía en Ramón y Cajal, 7, pral. Preparación para ingreso en el Instituto, Cultura general, Mecanografía (teclado universal), 8 pesetas mensuales.

EL ESTADO DE PEPE AMOROS



El diestro salmanino Pepe Amorós, rodeado de sus hermanos Eladio y Pedro y de varios amigos, en la clínica de Zaragoza, donde se atiende a su curación. Afortunadamente el torero charro se encuentra bastante aliviado, dentro de la gravedad (Foto Marín Chivito)

Zamora al día

Una magnífica novillada

Con una tarde soberbia y una entrada bastante más crecida que lo de ordinario, tuvo lugar el domingo último la presentación en esta capital de la señorita torera Juanita Cruz. Con ella actuaron Siro Rea "El Pichi" y Bernardino Cabañas, haciéndose objeto de una gran ovación a los tres en el pasillo.

Villagodio mandó para que actuara Juanita dos novillos mansos "perdidos", de condiciones detestables, hasta el punto que al prime-

rosas ovaciones, botas con vino, prendas de vestir y salir en hombros.

Para qué vamos a detallar, lances, pases de muleta, etc., etc.

Hizo rodar sin puntilla a sus dos novillos, de media estocada a cada uno, en su sitio y entrando como se debe entrar.

"Eres 'Pichi' para mí de lo que no cabe más."

(De "Las Leandras"). Hay que dejar paso a un torero,



La señorita torera Juanita Cruz, perfilándose para entrar a matar a uno de los novillos que lidió en Zamora el domingo último (Foto Duero)

ro se le despidió con una pita al ser arrastrado, y su hermanito no fue mucho mejor que digamos.

No obstante las inlindables condiciones del ganado, Juanita, con valor y la mayor voluntad, aguantando y metiendo el capote en los hocicos, se hizo ovacionar reiteradamente, pues logró algunos lances vistosos, no mereciendo el ganado lo mucho que trabajó con él para hacerle tomar la muleta. Aún pudo dominar un poco al segundo, haciéndole la faena por la cara y matándolo estuvo, no digamos bien del todo, pero sí muy bien, teniendo en cuenta lo que de los novillos se ha dicho. Ni ella ni nadie hubiera hecho más. Cortó las orejas de su primero, dió la vuelta entre gran ovación, y en su segundo se le aplaudió mucho.

¡Cuántos hacen menos llevando toleguilla!

Acto seguido "El Pichi" y Bernardino Cabañas se las entendieron con cuatro novillos de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja, grandes, gordos, limpios, encastados, bien de cabeza y... en fin, una preciosidad de bichos, de lo mejor que aquí se ha lidiado, y bravos por añadidura.

Siro Rea "El Pichi" tuvo un triunfo clamoroso, apoteósico. Con el capote fué algo imponente, y con la muleta, cosa magistral y... ahí va el elogio.

Cuatro orejas, dos rabos, mas vueltas por el ruedo, entre clamo-

Política local

PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se recuerda a los afiliados a esta Agrupación local, que la asamblea anunciada para hoy, comenzará, desde la extensión del orden del día, a las siete en punto de la tarde.—LA JUNTA MUNICIPAL.

GRAN MITIN ORGANIZADO POR LA JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Para el día 7 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, se celebrará un acto organizado por esta Juventud, para conmemorar la unificación de las Juventudes de esta localidad, en el que intervendrán un representante del Partido Comunista, una representación femenina y un representante de la Comisión Nacional de Unificación.

En breve se anunciarán los nombres de los oradores.—El Comité.

Ministerio de Industria y Comercio

NOTAS OLEÍCOLAS

La Oficina del Aceite nos envía la siguiente comparación estadística de las exportaciones de aceite de oliva durante los cuatro primeros meses del corriente año y las de igual período del año anterior:

	1935 10 gramos	1936 Kilogramos	Aumento en 1936 Kilogramos	
Enero.....	3.900.157	6.270.799	2.370.642	61%
Febrero.....	5.267.914	6.520.527	1.252.613	24%
Marzo.....	4.778.202	7.296.729	2.518.527	53%
Abril.....	4.689.988	9.741.112	5.051.124	108%
Total kilogramos(1)	18.636.261	29.829.167	11.192.906	60%

Como puede verse en estas cifras, se acentúa en el mes de Abril el extraordinario incremento de nuestras ventas de aceite a los mercados extranjeros, y, de continuar así, el año 1936 se contará entre los primeros en la historia de nuestra exportación.

(1). Excluido el aceite de orujo.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero Angel Cabrillo, que vive en el Camino de las Aguzas, número 30, cuando estaba ayer trabajando, sufrió un accidente, resultando con una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía, se han cursado ayer, las siguientes denuncias:

Al Juzgado Municipal, se tramita la presentada por Laura Calvo Olivares, contra Mario Berroa Pinto, por malos tratos de palabra y obra.

—Se da cuenta al mismo Juzgado, de malos tratos a Alberto Payaro Peinado, por Mario Berroa Pinto.

—También se remiten diligencias, por daños a Agustín Romero Avila, por un individuo llamado Manuel.

—Son denunciados Angel Nogales Nieto y Felipe Iglesias Inigo, por escándalo y malos tratos de palabra.

—José Berrocal Santa Paula, denuncia a su vecina Manuela Martín, por haber lesionado con una piedra a su hija Josefa Berrocal Galiano, produciéndola una herida en la cabeza de carácter leve, salvo complicaciones.

—Al Juzgado de Instrucción, se remiten diligencias, por sustracción de ropa blanca, a Dámaso Pérez Robledo y a Francisco Pérez Sánchez, que la tenían puesta a secar en sus respectivas huertas.

¿Por qué no?

Impresiones de un vuelo París-Madrid

¿Por qué no? Allá en mi modestidad, el doctor Charcot se cubría de gloria con sus exploraciones polares, y desde entonces el nombre de su barco, el "¿Por qué no?", es para mí sinónimo de la audacia reflexiva, símbolo de progreso.

De ahí que titule esta breve crónica con el mismo nombre, porque se refiere a una de las experiencias más interesantes que he podido hacer acerca del progreso.

El viaje París-Madrid siempre resulta algo extraordinario: en el mejor de los casos había que encerrarse durante casi veinticuatro horas en un departamento, que aunque confortable, a la larga resultaba insostenible y el viajero llegaba cansado y molesto.

Además, en la vida ajetada y rápida de hoy, ¿cuándo es que uno dispone de veinticuatro horas, aunque sea para un viaje de París a Madrid, teniendo en cuenta, además, que después necesita otro tanto para volver?

Pues he aquí que gracias al progreso de la aviación se ha podido resolver el problema: con los magníficos aeroplanos Lape y Air-France, que hacen alternativamente el servicio, el viaje de París a Madrid y viceversa se realiza en pocas horas y con las mejores comodidades. Estando en París y teniendo que regresar con precisión a Madrid, me fui al despacho de billetes de Air-France, y en pocos minutos quedé arreglado lo del pasaje; minutos después de las diez salió el autobús para el aeródromo de Bourget, donde llegamos a la media hora. Una breve espera en una salita desde la que se domina todo el campo, y en seguida subimos a bordo; a las diez y media el aparato despegó, y durante bastante rato pudimos observar el panorama interesantísimo de la Ciudad-Luz.

A poco a poco la ciudad fué desapareciendo y pudimos admirar la magnífica campaña francesa, tan cuidada, con su riqueza de ríos y canales que aseguran una vegetación opulenta. El aparato se deslizaba rápidamente sin la menor trepidación; ni siquiera habíamos podido darnos cuenta del momento en que despegó, tanto era suave la marcha. Cerca de Poitiers unos nubarrones obligaron al piloto a buscar una mayor visibilidad, subiéndose a mayor altura, y entonces disfrutamos del espectáculo magnífico de navegar por encima de un mar de nubes. Poco después de las doce llegamos a Burdeos, donde aterizamos con una maniobra rápida; casi sin darnos cuenta nos encontramos parados delante del restaurant del aeropuerto, donde nos esperaba el almuerzo, por el estío de los que se sirven en los coches comedores de los trenes; la misma compañía arrendataria asegura el servicio. Unos tres cuartos de hora después reanudamos el vuelo, que se desarrolla magníficamente, pudiendo observar el espectáculo de la costa francesa hasta el límite de España, donde la ruta abandona la costa; la presencia de montañas y de nubes obliga poco después al piloto a subir a mayor altura, y entonces es cuando empezamos a notar una baja sensible en la temperatura.

Pero el caso está previsto y en cada puesto el pasajero encuentra dispuesta una manta; los asientos son regulables, así que cada viajero se coloca a su gusto y leyendo o descansando transcurren las tres horas de viaje entre Burdeos y Madrid.

A esto de las tres de la tarde estamos en Barajas, y a los pocos minutos emprendemos el camino de Madrid, donde a las cuatro me presento en casa de los amigos, que no me esperaban tan pronto. Así que en el mismo día tomó el desayuno en París, el almuerzo en Burdeos y la merienda en Madrid. Aviones de Sevilla y de Valencia estaban esperando nuestra llegada, así que hubiera podido seguir hasta cenar a orillas del Guadalquivir.

El viaje de París a Madrid es tan sólo uno de los recorridos de la línea de Air-France, y todavía uno de los más breves; la misma compañía ejerce numerosas líneas, en las que viajan millares de pasajeros, así que mi hazaña resulta relativamente muy modesta. Sin embargo, y aunque quizás no haya logrado expresarlo adecuadamente, constituye un acontecimiento que me ha hecho tocar con la mano cuán grande es la perfección alcanzada en pocos años por la aviación.

C. G.

Nuevo Bachiller

Ha terminado sus estudios del Bachillerato con gran brillantez y magníficas notas en todos los cursos, el joven don Antonio Sánchez Alfara y Arriete hijo de nuestro antiguo y buen amigo y compa-



En la prensa, don José Sánchez Alfara.

El nuevo bachiller ha obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas del grado, y además conquistó veintidós matriculaciones de honor, siendo uno de los mejores de su clase y su laboriosidad en el Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca.

La modestísima posición económica de los familiares del nuevo bachiller ha procurado salvarlo el notable estudiante con su esfuerzo y su trabajo, para obtener las matriculaciones gratuitas, ya que de otro modo no le hubiera sido posible costear su carrera. Ahora pasará a una Facultad, y es de esperar que el joven alumno encuentre apoyo en todos aquellos elementos intelectuales y académicos que estimen y valoren la capacidad del estudiante salmantino. Reciban el nuevo bachiller y sus padres nuestra cordial felicitación.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

DR. SERAFIN DE DIOS
 MEDICINA GENERAL
 Piel, Sífilis y Urinarias.
 Análisis Clínicos.
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
 Ruiz Aguilera, 8, 2.º